

Informe Final de

Gestión, Evaluación y Calidad Universitaria

Director del Proyecto: Dr. Jorge Luis Narváez

Investigadores: Lic. Jorge Elbaum
Lic. Daniel Romero

B012

Innovación Tecnológica y Calidad

La innovación tecnológica es el proceso de acreditación por parte del mercado de un cambio. En este sentido es un concepto de índole básicamente económico, en la medida que no depende de la invención.

Por innovación puede entenderse la utilización, aplicación y transformación de conocimientos científicos y técnicos para resolver ciertos problemas concretos.

Uno de los elementos que caracterizan a la innovación actual es su creciente cercanía temporal y espacial con la investigación científica, es decir que la tecnología ya no se ejerce como un proceso autónomo ingenieril sino que depende cada vez más de los "skills" que provienen de la ciencia. Y, por supuesto, que la ciencia depende cada día más de la tecnologización potencial de los conocimientos desarrollados en su seno. Otro elemento que caracteriza a las innovaciones tecnológicas es el hecho de que no son elegidas en razón de su superior eficacia, sino que se tornan eficaces precisamente a partir de que han sido elegidas.

A ésta característica se la conoce como "rendimientos crecientes de adopción", y pone en evidencia que las invenciones están condicionadas por su demanda y no por la "creatividad" y/o "originalidad" con la que han sido creadas. De alguna manera la invención es la creación de un producto, un proceso, una idea, etc. que puede o no tener una sanción positiva por parte del mercado. A diferencia de la invención, la innovación supone una aplicación comercial que crea "riqueza" y es capaz de ser comercializable.

Existen distintos tipos de innovaciones. Algunas orientadas a la introducción de nuevos productos y otras vinculadas a fomentar la inscripción de nuevos métodos de producción. A estas formas de la innovación --que se las denomina "tecnológicas"--, se le suman aquellas que se relacionan con la incorporación de nuevos mercados, de fuentes de materias primas, de factores de producción y/o de productos semifabricados que en forma indirecta pueden generar niveles de innovación sancionadas positivamente por el mercado. A su vez, aparecen cuatro formas diferentes de clasificación de la innovación en lo que respecta a la velocidad y al impacto que imponen las innovaciones: En primer término aparecen las innovaciones progresivas o incrementales (características de la actual industria de Soft informático), en segundo término la innovación radical (cuya ejemplificación podría ser la radio), en tercer término los nuevos sistemas tecnológicos (cuyo paradigma podría ser la red eléctrica), y en último término las Revoluciones tecnológicas, cuyo ejemplo más actual podría resumirse en la PC.

En lo que respecta a la Investigación y Desarrollo puede afirmarse que posee los siguientes objetivos: (a) Generar nuevas tecnologías, (b) Crear nuevos procesos y productos, (c) Crear los conocimientos necesarios para asimilar tecnologías generadas por otros, (d) Seguir la evolución tecnológica mundial para entender la situación de los mercados. Para poder desarrollar estos objetivos la Investigación y Desarrollo desarrolla algunas o todas estas actividades: (a) Investigación Básica, (b) Investigación Aplicada (c) Desarrollos exploratorios, y (d) Desarrollo de Productos y Procesos.

El hecho de que la Investigación y Desarrollo se vincula cada vez más con las ciencias básicas. Al mismo tiempo, la cercanía creciente entre los procesos de invención y de

innovación se ponen en evidencia en el hecho que cada vez más se desarrollan ciencias de transferencia (como los laboratorios de investigación industrial y las asociaciones de investigaciones específicas) que cumplen el rol de vincular en forma creciente los ámbitos dedicados a la ciencia básica y aquellos orientado a la producción tecnológica.

Neoclásicos y evolucionistas: el lugar posible de la universidad

El punto de partida de la concepción neoclásica supone una racionalidad homogénea de los actores económicos. Esta racionalidad implica una tendencia incuestionable por la maximización (en el menor tiempo posible) de los beneficios. A su vez esta maximización se sustenta en la voluntad de los actores para aprovechar en forma racional y estratégica las informaciones (a libre disposición) que el mercado libera. Implica de esta manera que el "comportamiento" definido por los neoclásicos no es el producto de ningún aprendizaje ni de ninguna historia: es el resultado de una "naturaleza" maximizadora del hombre.

Por el contrario, los evolucionistas consideran que el comportamiento económico es el resultado de socializaciones, y eso es lo que explica que existan distintos tipos de vinculación con la tecnología. En este marco, la "racionalidad" no es más que el resultado de aprendizajes, costumbres, estilos, trayectorias formalizadas y no formalizadas (codificadas por educaciones y tácticas, resultado de saberes transmitidos mediante la experiencia). Este punto de partida permite apreciar lo que se ha señalado como una de las diferencias más significativas entre las concepciones tecnológicas evolucionistas y neoclásicas. Entre los primeros, los cambios tecnológicos son el resultado de factores endógenos a la producción económica, mientras que entre los neoclásicos las casualidades de los cambios aparecen como exógenas al proceso. Esta misma dicotomía es la que explica la indiferencia de los neoclásicos de los cambios institucionales --o de las políticas públicas-- y de los aspectos productivos que no impliquen una simple reducción de costos. Por el contrario en los modelos evolucionistas siempre se destaca la "tecnologización" institucional e histórica vinculada a los procesos de aprendizaje y a los cambios productivos instalados en el sistema. Este mismo prejuicio abstracto sostenido por los neoclásicos --y expresado claramente en la ahistoricidad y la ausencia de estudios comparativos evidenciadores de las diferencias entre las empresas, las naciones o las trayectorias tecnológicas de los distintos sectores-- se pone en evidencia cuando se abordan las características de las distintas empresas: en la tradición neoclásica, el único objetivo es maximizar los beneficios.

Contra esta visión el evolucionismo sugiere que las empresas tienen historias diferentes y que esas diferencias son significativas a la hora de evaluar rendimiento y las capacidades para motorizar/incorporar/desarrollar innovaciones tecnológicas.

Cuando la concepción neoclásica aborda la tecnología la supone como algo aplicable y copiable con el sólo hecho de absorber los conocimientos codificables que acompañan cada cambio productivo, de proceso, etc. El progreso técnico es visualizado como un factor exógeno, residual, neutral; como función de "desincorporada", no dependiente de la acumulación del capital.

Percibe el cambio tecnológico como el resultado del seguimiento de unas instrucciones explícitas, articuladas, imitables, transmisible. Por otro lado, la concepción neoclásica suele partir de un modelo lineal de vinculación con la ciencia y la tecnología. La ciencia es

visualizada como ajena al proceso económico, "alimentadora" de la tecnología que será "industrializada". El modelo evolucionista, por su parte, asume una concepción "articulada" entre la ciencia y la tecnología, alejada del modelo lineal.

Por el contrario, el exogenismo neoclásico se revela en que la vía de búsqueda de nuevos conocimientos esta asentada únicamente en los laboratorios de Investigación y Desarrollo dependientes del "science push" o el "demand pool" y no en los procesos productivos como en la visión evolucionista.

La concepción superadora que pretenden el evolucionismo sugiere una distinción central entre información y conocimiento. Mientras que el primero hace referencia a la transmisión codificable que implica la tecnologización, la segunda se orienta a los saberes implícitos, tácitos, muchas veces relacionados con los usos y los parámetros cognitivos que hacen posible "entender" una información o comprender un procedimiento. Es esta distinción la que hace subrayar a los evolucionistas la importancia de los saberes no codificados. En este marco, el cambio tecnológico, en la concepción de los autores evolucionistas, deriva más de trayectorias (y "costumbres de utilización tecnológica") que de la inversión en conocimiento científico básico o de inversiones de capital. De esta manera, la introducción de dimensiones cualitativas aparecen como fundamentales a la hora de describir la concepción evolucionista de la tecnología.

Schumpeter introduce la distinción entre invención, innovación y difusión pero enfatiza el segundo de esos conceptos, considerando que este es el proceso de constante renovación de la vida económica, y que su actor fundamental es el empresario innovador.

Las innovaciones para Schumpeter asumen cinco formas diferentes: (1) La introducción de un nuevo producto o el mejoramiento de la calidad de un producto, (2) un nuevo proceso de producción (3) la apertura de un nuevo mercado, (4) el desarrollo de una nueva fuente de insumo (5) cambios en la organización industrial. Estos cinco puntos son los que vinculan la visión schumpeteriana con el evolucionismo: el mismo Nelson considera que quien primero formuló una teoría del avance tecnológico endógeno fue el propio Schumpeter, quien pone en evidencia, a partir de los puntos segundo y quinto remiten a la observación de aspectos intrínsecos de la historia y evolución de las firmas, los sectores y/o los países, y al estrecho vínculo que posee el pensamiento de Schumpeter con la corriente evolucionista.

Sin embargo, Schumpeter no distingue los orígenes y los procesos diferenciales de aplicación de las innovaciones tecnológicas ni asume el desafío de plantear líneas de políticas científicas, cosa que sí hacen los evolucionistas.

Conclusiones económicas del conocimiento: prospectiva de desarrollo y lugar de la universidad

Los países de la OCDE concentran el 95 por ciento del total de capital orientado a Investigación y Desarrollo. La tendencia de los últimos años ha profundizado la distancia entre éstos países y los subdesarrollados o emergentes.

2- Los procesos de imitación tecnológica que realizan algunos países desarrollados como Japón o los países emergentes del sudeste asiático, lejos de lo que se puede suponer, no es

lo económico que se supone, pero brinda externalidades positivas en lo que respecta al manejo y la incorporación de saberes aptos para la práctica de la innovación tecnológica.

La explotación de un descubrimiento ajeno no es económico ni rápido. Se requieren periodos extensos de ensayo/error. Sin embargo, las firmas imitadoras juegan un papel importante en la socialización, el aprendizaje, la adaptación y la mejora de sus propios procesos y productos. De alguna manera incorporan saberes, actitudes y trayectorias que les permitirán mejorar el "acompañamiento" de los procesos de innovación tecnológica. Además, el proceso de imitación permite desarrollar trayectorias aptas para lograr impactar con innovaciones propias gracias a la socialización previa de Investigación y Desarrollo de imitación tecnológica.

Así mismo, la investigación básica, además de lo que puede incidir en las innovaciones, permite sobre todo generar recursos humanos entrenados aptos para la incorporación a las actividades industriales y tecnológicas.

De hecho, existen experiencias en las que los "imitadores" superan a quienes han hecho la innovación originalmente: la ganancia económica no siempre corresponde a las empresas o los países en los que se produce la innovación. No siempre las empresas innovadoras o sus países de proveniencia acreditan los beneficios de las innovaciones.

La experiencia de los países desarrollados pone en evidencia que una tecnología se desarrolla a medida que se difunde. Este proceso es conocido como "rendimiento creciente de adopción". La curva de adopción crece inicialmente en forma lenta debido a: (i) la existencia de tecnologías antiguas que todavía captan a usuarios que temen migrar de tecnología ante un uso aun restringido. (ii) Desconfianza ante el subsidio que significa "entrar" en una tecnología que aun debe financiar los costos de instalación y que por lo tanto su precio permanece alto. En esta primer etapa suelen invertir las grandes empresas de los países desarrollados. Cuando el riesgo se reduce y la tecnología esta instalada, aumenta la confianza. Por último se estabiliza el crecimiento (meseta) y se genera una obligación por parte de las empresas más pequeñas de adaptar los bienes de capital a la necesidad de los cambios instituidos.

De la inversión pública a la inversión privada: En Estados Unidos y en Francia hasta la década del '80, casi la mitad de la inversión en Investigación y Desarrollo orientada hacia las universidades provenía de fondos públicos. A partir de los años '90 se percibe una fuerte retracción del estado en este tipo de inversión. Una gran proporción de las inversiones en Investigación y Desarrollo esta canalizada por las empresas multinacionales que ocupan un lugar cada vez más preponderante en la participación total del gasto.

6- Existen fuertes diferencias de inversión por sector en cada país. En Estados Unidos, por ejemplo, se invierte en industria aerospacial, aviación, comunicaciones y desarrollo automotriz, en primer término, y química en segundo término. En Japón, por el contrario, se invierte fundamentalmente en electrónica e industria automotriz. El estudio planteado en términos de comparar el sistema de Investigación y Desarrollo de los Estados Unidos y algunos miembros de la OCDE pone de manifiesto por una parte que el sistema norteamericano tiene una baja proporción de participación por parte de la actividad privada comparado particularmente con las empresas japonesas; En segundo lugar el porcentaje de del Producto Bruto Interno dedicado a la defensa reduce el impacto de la Investigación y

Desarrollo en el área comercial. En tercer lugar el indicador de Investigación y Desarrollo (Patentamiento) indica que Estados Unidos, a diferencia de otros miembros de la OCDE invierte poco en este último rubro. El proceso general sugiere que la tendencia es la internacionalización de la Investigación y Desarrollo a través de las empresas multinacionales y el vehículo son las patentes.

7- Lejos de lo que se supone, la relación que se establece entre las grandes empresas de los países centrales no es sólo de competencia. Existen mecanismos de articulación que suponen alianzas estratégicas de Investigación y Desarrollo par la implantación de innovaciones incrementales o radicales.

8- Los procesos de globalización impactan en las políticas de Investigación y Desarrollo de los países emergentes y subdesarrollados generando movimientos descentralizadores que se expresan a través (i) la captación de recursos humanos científicos y tecnológicos de los países subdesarrollados capaces de colaborar con los procesos de Investigación y Desarrollo y en ocasiones "adaptarlos" a las demandas de los países de proveniencia. (ii) La necesidad de realizar adaptaciones singularizadas --en algunos sectores y en algunos países emergentes-- de modificaciones a demandas y "gustos" locales. (iii) Cada vez más Investigación y Desarrollo se invierte en el extranjero, ya sea a través de la creación de centros específicos, la instalación de filiales, compra de empresas extranjeras dedicadas a la Investigación y Desarrollo, implementación de "joint ventures", articulación de redes con universidades y la subcontratación de empresas extranjeras, (iv) existencia de marcos jurídicos favorables consistentes por ejemplo en barreras limitadas par el desarrollo de investigaciones peligrosas para el medio ambiente y/o la seguridad de los trabajadores.

Sin embargo el núcleo de Investigación y Desarrollo sigue siendo básicamente definido por empresas de las naciones miembros de la OCDE. Sin embargo, la actual tendencia de transferencia de Investigación y Desarrollo aparece --en el marco del proceso globalizador-- con grandes posibilidades de ampliarse.

La relación de las empresas con la transferencia de al Investigación y Desarrollo se expresa de dos formas diferentes: por un lado a partir de las empresas que ya poseen mercados mundiales y que su desarrollo en Investigación y Desarrollo aparece como centralizada, y, por el otro lado, aquellas que se encuentran en etapa de ampliación, y que por su dinámica buscan una inserción que las lleva a transferir y descentralizar sus desarrollos tecnológicos e innovaciones.

9- Las innovaciones tecnológicas no son sólo cada vez más costosas sino que implican un nivel de complejidad y de inversión temporal cada vez superior.

10- El sistema de Investigación y Desarrollo de Alemania, están orientados hacia aspectos básicamente comerciales, mientras que los sistemas Francés, del Reino Unido y en particular de los Estados Unidos orientan sus esfuerzos a tecnologías relacionadas con la defensa.

Presupuesto de Ciencia y Técnica motorizado desde el sistema universitario

Una "Exposición de motivos" para el aumento de la asignación el presupuesto debiera incluir:

La comprensión de la importancia de la Ciencia básica cuando esta vinculada e íntimamente ligada a la Investigación y Desarrollo. Los países más desarrollados mantienen una proporción de un tercio de su inversión total en Ciencia y Tecnología a la Investigación Científica básica.

La ciencia no sólo permite influir en la Investigación y Desarrollo --y por lo tanto en el desarrollo económico-- cuando se encuentra íntimamente ligada a la producción tecnológica, sino que además permite la conformación de Recursos Humanos capaces de insertarse en ámbitos productivos. Además la formación científica de recursos humanos permite generar redes de conocimientos que serán necesarias para la provisión de información crítica al interior de las empresas.

La creciente globalización de Investigación y Desarrollo, expresada a partir de la exportación de tecnologías, el desarrollo de "joint ventures", el traslado de filiales a países emergentes requiere una masa crítica mínima de formación científica apta para adaptar o reproducir las tecnologías provenientes de los países miembros de la OCDE.

Al ser el desarrollo tecnológico el producto más de las trayectorias tecnológicas --como afirman los evolucionistas-- que de la simple inversión cuantitativa y el libre acceso a los conocimientos tecnológicos, la ciencia, siempre que este articulada con el sector productivo y las universidades, puede constituirse en un factor de desarrollo económico.

Al ser el crecimiento económico el resultado básicamente de la innovación tecnológica, y estar la ciencia básica cada vez más cerca de su constitución (mediante por ejemplo las ciencias de transferencia), el presupuesto de un país que pretende desarrollarse económico debiera apuntar a que un tercio del presupuesto de C y T, que debiera rondar entre el 2 y el 3 por ciento del PBI.

Las externalidades de la inversión en Ciencia y Técnica universitaria suponen un proceso a través del cual se desprenden consecuencias no directamente queridas del objetivo planteado como meta original. Se entiende a una externalidad como la diversificación de aspectos beneficiosos (externalidades positivas) o costosos (externalidades negativas) no relacionados con el propósito fundamental. Para los economistas neoclásicos, la ciencia y la tecnología se desarrollan en ámbitos y lógicas que son totalmente ajenas al mercado y, por ende, a la vida económica. La ciencia produce de esta manera bienes públicos sin mayor valor económico y sus externalidades están más vinculadas al mundo cultural que al mundo económico. Al ser exógena a la producción sus influencias no interfieren en el mercado. Desde la perspectiva de los evolucionistas, por el contrario, el conocimiento científico, sea a nivel de ciencia pura o de productos o procesos influyen directamente (endógenamente) en la economía. De esta manera, aunque la investigación que la origine sea "pura" o "básica" suele tener --a corto o a largo plazo-- externalidades económicas de algún orden.

Las externalidades que se desprenden de la producción de conocimiento científicos pueden relacionarse con:

El aprovechamiento económico de dichos conocimientos.

La posible existencia de una red institucional científica apta para el desarrollo económico de una sociedad.

La proliferación de saberes codificados y la inserción de los actores del proceso en redes disciplinares o sectoriales donde se difunden los ámbitos donde buscar y conseguir al información para la solución de problemas específicos.

La generalización de saberes no codificados aptos para el desarrollo de Investigación y Desarrollo por parte del sector público y el sector privado. Proliferación de saberes implícitos, tácitos, muchas veces relacionados con los usos y las parámetros cognitivos -- existentes en la Investigación Científica-- que hacen posible "entender" una información o comprender un procedimiento.

Acercamiento de la capacidad de Imitación mediante la posible utilización de ingenierías reversas.

Capacidad de recibir innovaciones producidas en otras regiones geográficas y lograr reconocer sus procedimientos y sus mecanismos utilización y adecuación a necesidades específicas. Ahorrar en Recursos Humanos que de no tenerlos incrementarían los costos de la utilización y apropiación de las innovaciones.

Capacidad de generar recursos económicos a partir del Patentamiento de invenciones e innovaciones.

Reducción de costos económicos mediante la utilización de conocimientos predictivos. Dichos conocimientos limitan los gastos en Investigación y Desarrollo

Generación de confianza por parte de distintos actores productivos acerca de la posibilidad y la potencialidad de inversión en Investigación y Desarrollo.

Una externalidad negativa podría expresarse a partir de la creencia de la autonomía de la ciencia como motor de desarrollo cultural y social, patrón cultural que alejaría al conocimiento científico de la innovación y la producción de riqueza social.

América Latina, planificación de Ciencia y Técnica, desarrollo y rol de la Universidad

El nuevo valor puesto en lo transitorio, en lo elusivo y lo efímero, la propia celebración del dinamismo, revela en anhelo por un presente immaculado y estable.

Desde nuestra perspectiva, el estado tiene una triple acepción: por un lado es la encarnación del modelo capitalista de mercado. Tal posición le permite reflejar el sentido de las correlaciones de fuerzas sociales principales y hegemónicas e imponer al conjunto de la sociedad la primacía de los intereses que representa. En segundo término asume el lugar de un escenario de luchas por la consolidación de intereses corporativos específicos. En tercer término es el ámbito de "alzada" y búsqueda de garantías sociales en las negociaciones de la sociedad civil. Esta triple cara del Estado, posee además particularidades en América Latina. Entre esas especificidades se destaca aquella que ha hecho del estado latinoamericano un (pretendido) actor del desarrollo socioeconómico. Y lo ha ejercitado en su doble acepción de actor populista y actor neutralista-cepalino. En ocasiones, incluso, estas dos máscaras han aparecido al mismo tiempo. El estado de bienestar en América Latina se caracterizó por intentar dinamizar la economía generando procesos de distribución sustentados en políticas de pleno empleo, difundiendo obras públicas y limitando el poder de negociación de las corporaciones capitalistas. El Estado es, entonces, la expresión, por

una parte, de un patrón de acumulación, que alude a las características de un modo de producción determinado por la forma de participación del Estado en la economía; por la otra, de un patrón de hegemonía, que apunta a la relación entre sociedad civil y Estado, la cual caracteriza las formas de dominación política y de legitimidad. Y por último una representación de mayorías que pretende regular los poderes de imposición de reglas del juego económicas y políticas.

A partir de la década del 20, en los países latinoamericanos comienza un proceso de cambio en las relaciones entre política y economía, que modifica contenidos de la ortodoxia liberal en lo referente al papel del Estado en la economía. Cambios que se van adoptando, en forma y temporalidad, de acuerdo con las características sociales, económicas e históricas particulares de cada espacio nacional latinoamericano.

En concordancia con ese proceso, se adopta la industrialización como estrategia del modelo de desarrollo basado en la Sustitución de Importaciones --en algunos países como México, Brasil y del Cono Sur, esta modalidad de desarrollo se había implementado para la década de los treinta--, donde el Estado se convierte en el actor fundamental de la promoción del desarrollo y regulador de la distribución. Todo esto como consecuencia de la debilidad estructural de la burguesía endógena para comandar el proceso de acumulación.

El Estado se ve obligado a asumir el papel que le corresponde al sector privado en el capitalismo avanzado. Por efecto de las características del proceso de industrialización, el Estado es conducido a una corporativización de su participación empresarial y productiva, lo que le otorga nuevas funciones --y al mismo tiempo-- lo conduce a un proceso creciente de hipertrofia político-administrativa. De esta manera, la política económica se va haciendo cada vez más parte de la estructura de decisión estatal, dándole al Estado una mayor autonomía en relación con su entorno social interno y con magnitudes variables --de acuerdo con su capacidad de recursos humanos y de capital- respecto al contexto externo. Esta situación permite que las decisiones públicas se conviertan en objeto de la competencia de los grupos económicos, o dicho en palabras de García Pelayo (1985: 112): «...la competencia económica se manifiesta inevitablemente en la competencia por la influencia política»

La implantación progresiva del proceso de industrialización sustitutiva fue imponiendo la necesidad de proyectos nacionales que propusiesen modelos de desarrollo económico de largo alcance, en los cuales el Estado fuera el eje central de inversión y decisión, ya que aquellos dependerían de recursos públicos y de medidas proteccionistas. Por esta vía se facilitaba la transferencia de recursos públicos a manos privadas, convirtiéndose esta característica en el factor principal de la acumulación privada. Tal situación queda definida en lo que Portantiero denomina Estado Prebendario. Siendo así, el desarrollo económico se concreta en un proyecto político, en el cual el Estado ocupa la dirección central y el punto de concentración de los conflictos de las fuerzas sociales y de las aspiraciones de los sectores hegemónicos. Al respecto Graciarena, sostiene:

«Cualquiera fuese la estrategia y sentido del desarrollo asumido, de cualquier modo el epicentro estaba siempre ocupado por el Estado, porque la posibilidad de este desarrollo

dependía de una adecuada combinación de políticas promotoras del crecimiento productivo con políticas de vanguardia de los intereses sociales más fuertes. »

Las particularidades del desarrollo y de la industrialización le otorgan al Estado una doble función, las cuales van a depender exclusivamente de los recursos públicos, de la atención a las necesidades sociales, y de la promoción y sostén del crecimiento económico, y del desarrollo del capitalismo. Ello conduce a un comportamiento contradictorio del Estado. Tal comportamiento termina por definir unas características impuestas por las fuerzas sociales, con mayor poder de presión corporativa para insertarse en las estructuras decisiones. Lo anterior implica que la incorporación de aspiraciones sociales en la decisión pública se convierte en una competencia intra y extra clases. En síntesis, el estado no logra conformar una “clase” empresaria capaz de generar el desarrollo deseado, y al mismo tiempo es captado por los mismos sectores que el estado había intentado consolidar como actores capitalistas. Desfinanciado, incapaz de regular las relaciones interclases y al mismo tiempo carente de poder suficiente para establecer los nuevos contratos sociales, se evidencia con suma debilidad frente a los modelos neoliberales y neoconservadores que cuestionan el poder regulador del estado y sus políticas activas.

Al mismo tiempo, su incapacidad para resistir las presiones corporativas de los actores a quienes pretende constituir como dinamizadores futuros de la economía (los empresarios), y su correlativa incapacidad para continuar distribuyendo ingresos que no se acrecientan, tiende a perder legitimidad y a ser asaltado por quienes pretenden una sociedad desregulada, apta para la maximización a corto plazo de beneficios.

El nuevo escenario mundial interpela a Latinoamérica con nuevas ideologías y discursos sociales: luego de los intentos sustitutivos y de desarrollo cepalino, se caracteriza por cuestionar este rol de garantizador de equilibrios sociales, limitar la soberanía político de los agentes económicas locales, impulsar la apertura forzada de las economías al mercado internacional y ampliar las potestades de los organismos financieros internacionales. En este nuevo marco, desatado a partir de mediados de los 70 —con el empuje y el aval represivo de gran parte de las fuerzas armadas latinoamericanas— las características de las decisiones públicas, de la estructura económica capitalista y de las particularidades de la acumulación privada en Latinoamérica, determinan que las relaciones Estado-sociedad civil modelen un sistema altamente excluyente.

Macroeconomía al servicio del mercado

Este nuevo vínculo del estado con la sociedad civil se consolidaba sobre la base del llamado “ajuste estructural”, cuyo objetivo era lograr un superávit en la balanza comercial que permitiese superar la brecha externa. Sin embargo, el ajuste no estuvo orientado a efficientizar el gasto público o canalizar los recursos hacia la reconversión productiva sino que se instituyó ajenamente a un proyecto de desarrollo local, nacional, regional o interregional. Los sueños de la planificación de modelar la inserción nacional en el marco de los países desarrollados, garantizando su ubicación a partir de la expansión de infraestructura —cuyo sujeto de realización indudable era el estado— y las utopías de un sujeto planificador-técnico encargado de liderar sobriamente el plan-proyecto, se vieron suplantadas por estado ajustador, preocupado más por la relación de las cuentas de caja que

por estrategias económicas. Al mismo tiempo que las políticas de desarrollo tecnológico y de fomento de las exportaciones a partir de procesos de protección / impulso / financiamiento (y consolidación de identidades empresariales cooperativas constituidas en red a partir de la iniciativa del estado en combinación con una clase empresarial asociada a los intereses nacionales) se consolidaban como producto de la planificación estatal, en América Latina se legitimaba una visión denominada de la planificación. La planificación se asociaba a regulación y aparecía —en momento de endiosamiento del mercado— como un socio frustrado y antiguo de la regulación y el estancamiento económico no competitivo.

El proceso de ajuste se verificó en el conjunto de América Latina y expuso a la planificación como la expresión del determinismo y del mecanicismo. La primera manifestación ideológica de cuestionamiento teórico se expuso a partir de la crítica al normativismo. De esta manera se ponía en duda no el iluminismo tecnicista latente en el concepto de planificación sino la capacidad de un sujeto —el estado o sus planificadores— para desafiar el “orden natural” del mercado.

Mientras que en los años ochenta se observó un deterioro significativo de los principales indicadores económicos y sociales el discurso hegemónico cargaba las tintas a una supuesta “purificación” o transparentización de la economía real ocultada detrás de la regulación y el normativismo planificador. De esta manera no solo se produjo una baja de la producción o una drástica reducción de su ritmo de crecimiento. También empeoró la situación ocupacional y disminuyeron las remuneraciones reales, se acentuaron y generalizaron los procesos inflacionarios, y se agravaron los problemas del sector externo. Una de las principales manifestaciones de la crisis fiscal de la década de 1980 fueron los graves problemas enfrentados por el sector público para su financiamiento, atribuibles al elevado déficit, agravado además por las recesiones y la carga de la deuda, y a la drástica reducción del financiamiento externo. Esta situación dio lugar a diversas combinaciones de financiamiento inflacionario, a la suspensión del pago de los servicios de la deuda y los ajustes fiscales aplicados por los gobiernos a lo largo de la década. Una vez desencadenada la crisis de la deuda externa, la recesión contribuyó a acentuar la crisis fiscal, puesto que supuso una disminución de los ingresos fiscales y amplió considerablemente el déficit del sector público.

La cuantiosa afluencia de capitales registrada desde 1991 proporcionó el financiamiento necesario para reactivar la economía y reducir la inflación, en el contexto de las reformas estructurales iniciadas por diversos países, pero también planteó el desafío de prevenir posibles crisis financieras. Estos peligros de desfinanciamiento, evidenciados con mayor claridad en los tardíos años 90 a partir de las crisis de México sudeste asiático y Brasil, pusieron nuevamente en evidencia que la denominada planificación era no solo una necesidad sino una práctica corriente desarrollada durante todo el periodo de ajuste por quienes deslegitimaron su lugar en los años 70 y 80. Solo que ahora se planificaba para que el mercado actuara y las tasas de ganancia fuesen —planificadamente— lo suficientemente altas como para garantizar la acumulación capitalista. Esta realidad terminó de poner en evidencia que el ataque a la planificación supone no un ataque a técnicos desarrollistas o progresistas sino un cuestionamiento frontal al estado de bienestar y a los deseos de soberanía económica de frente a los centros internacionales de poder.

La globalización y el cambio tecnológico están modelando actualmente el orden económico internacional, a través de un marcado dinamismo de los mercados financieros internacionales, de la inversión extranjera directa y de la exportación de servicios. Con ello, la dinámica económica ha pasado a ser predominantemente mundial y la distinción entre política económica interna y externa ha perdido parte de su sentido, pues los agentes económicos tienden a operar de modo de privilegiar el entorno internacional en sus decisiones. De allí que el principal criterio para calificar las políticas económicas sea hoy su aporte a la mejoría de la capacidad competitiva del país.

Los movimientos de capital desconectados del comercio exceden varias decenas de veces los del comercio y de la IED. Así, los movimientos de capital se han transformado en el principal factor de globalización y en fuerza conductora de la economía mundial. Mientras que los procesos de liberalización y desregulación financiera han acentuado la globalización de los mercados imponiendo nuevas condiciones a la determinación de los tipos de cambio y tasas de interés los países latinoamericanos se encuentran incapacitados para generar iniciativas al carecer de flujos de capital dignos de imponer condiciones de localización o exportación. Si a esto se le suma que el estado "desregulador" se autoexcluye —como señal de fidelización a los centros de poder internacional— de formalizar políticas de moneda propia frente al patrón de cambio (el dólar) y tampoco impone condicionamiento a los capitales golondrina capaces de generar (extorsivamente) fugas de capital, queda evidenciado que la precariedad del estado se hace cada vez más elocuente.

Estado Latinoamericano y Planificación.

Siguiendo a Carlos A. de Matos, podemos decir que la planificación, en esta época, en América Latina, estuvo orientada por tres elementos básicos que le dieron concreción: El «voluntarismo utópico», que significó la formulación y construcción de planes con marcada inserción de la ideología del planificador y la identificación de ésta con planificación del desarrollo, orientada por la concepción estructuralista. El planificador era visto como agente de transformación y, como consecuencia de ello, tenía cierta autonomía para actuar. Esta concepción ocultaba la ideología e intereses de los sectores dominantes en la elaboración e implementación de las estrategias de un proyecto político o Plan Nacional y, por ende, en la orientación misma del proceso de planificación.

Un segundo elemento se define como «reduccionismo economicista», esto es, una visión de la planificación, que centraba su atención en el análisis y tratamiento de variables económicas a través de instrumentos de política económica. Sin embargo, se dejan fuera del análisis las particularidades del proceso político —relacionado con los conflictos de interés dentro y fuera de la estructura estatal— de los distintos actores socio-políticos, debido a las orientaciones y efectos de la toma de decisiones públicas. Por último, la planificación estará marcada por el «formalismo», el cual está referido a los procedimientos y organismos adoptados para instituir y llevar a cabo el proceso de planificación. Tal concepción dio como resultado la planificación por etapas, originada en organismos centrales de planificación. Organismos que en el tiempo expresaron un aislamiento con respecto a otras instancias y oficinas públicas, a tal extremo que llegaron a constituir «islas» en la compleja estructura decisional del Estado.

La concepción de la planificación --basada en los aspectos anteriores- se relacionaba con la del Estado, difundida, fundamentalmente, por la CEPAL. Al Estado se le atribuía el papel protagónico en el desarrollo, por cuanto era quien formulaba y llevaba a la práctica la racionalidad mediante un plan de desarrollo. A partir de esa visión, el Estado contenía los siguientes rasgos: Unidad y coherencia interna, autonomía frente a otros agentes, poder político y económico, capacidad técnico-administrativa y control de las relaciones externas.

De igual manera la concepción de la planificación sería el reflejo de las características de la economía latinoamericana. La existencia en la región de una economía mixta, que se caracterizaba por la presencia de un sector público gerente de grandes empresas y un sector privado heterogéneo y con medianas y pequeñas empresas. Pero, en definitiva sería el Estado el actor principal que asumiría la necesidad de coordinar la desigual conformación de esa economía, y el que impulsaría su desarrollo, a través de planes que dieran orden a la dinámica del espacio económico y del proceso productivo --patrón de acumulación--. Además, el Estado tendría que regular las relaciones con la sociedad, mediante un proceso en el cual se determinaría la dominación política y la legitimidad de la acción estatal y del sistema en su conjunto --patrón de hegemonía--.

En este marco, que caracteriza las relaciones Sociedad-Estado en Latinoamérica, se inserta la planificación como un instrumento político de intervención del Estado en la economía y en la sociedad. Es aquí donde se produce un proceso de influencias recíprocas entre la planificación y el contexto socio-político. Hasta épocas recientes y de acuerdo a la evolución y desarrollo particular de la participación en las estructuras de decisión estatal, la planificación se concentró en la elaboración de planes cortoplacistas, que daban soluciones técnicas a problemas coyunturales de balanza de pagos, y de planes de mediano y largo plazo, que resolverían desequilibrios sociales --referidos a la producción y distribución--, con la intención de lograr «desarrollo con bienestar» (Graciarena) De esta manera, la práctica de la planificación en Latinoamérica estaría orientada por el «deber ser», por la «norma» ante el cálculo predictivo para poner énfasis en la velocidad del crecimiento económico y -posteriormente- sobre problemas estructurales que lo obstaculizaban.

Esa concepción de la actividad se concreta en la Planificación Normativa, la cual fue ampliamente difundida e inducida por la CEPAL a los gobiernos de la región y desarrollada por muchos organismos de planificación hasta la década pasada. Sin embargo, los objetivos del «crecimiento normativo» --que evadía el proceso social para el cual se proponía-- pronto quedarían como decorado para los discursos y programas de gobierno del populismo latinoamericano. Tales propuestas, de carácter meramente demagógico, no debilitaban el entramado de relaciones establecidas por los actores como factores de poder que orientaban y dirigían las decisiones públicas, pero influirían de manera opuesta en la viabilidad social y política del proyecto de desarrollo propuesto. Al respecto Graciarena apunta:

«... el enfoque del desarrollo contenía elementos utópicos cargados de ideología, aspiraciones voluntarias y tecnocráticas adscritas a una serie de objetivos ambiciosos cuya concreción no se alcanzaría a menos que fuese favorecida por condiciones históricas sobre las que actuase una resuelta voluntad política»

Como resultado de esa situación, el Estado desarrollista y sus órganos de planificación se convertirían en mecanismos facilitadores de privilegios y proteccionismo a una producción industrial que se transnacionalizaba por medio de los vínculos establecidos entre los sectores económicos nacionales con los externos. Estos últimos fueron quienes mayormente se aprovecharon de las ventajas otorgadas a la industria nacional, ya que estaban respaldados debido al supuesto de que satisfacían la demanda nacional y sustituían importaciones. Estas características de la industria «nacional» imposibilitarían la viabilidad política de cualquier propuesta autónoma que intentara derrumbar el muro establecido por las relaciones de capital, reducir desequilibrios sociales originados por éstas, y legitimados por la orientación de las políticas públicas, lo que en palabras de Graciarena, sería:

«... un cepalismo "asociado" que vinculaba cada vez más estrechamente a importantes sectores del capital nacional con las corporaciones multinacionales esfumaba la posibilidad de una respuesta política efectiva»

El rol asumido por el Estado en Latinoamérica define un contexto socio-político que hace posible la formulación y adopción de proyectos políticos de los sectores hegemónicos. En consecuencia, el Estilo de Desarrollo Nacional sólo recoge los intereses de un sector de la sociedad y la relación entre planificación y contexto socio-político se convierte en uniactoral y, como consecuencia, la planificación y el Plan de Desarrollo se traducen en instrumento de los intereses predominantes, portadores de suficientes recursos de poder para imponerlos en una dinámica histórica concreta. Por esta vía el Estado legítima el consenso en torno a las concepciones y proyectos asociados a determinados intereses de clase. Igualmente otorga una relativa viabilidad política y física, que entrará en contradicción con las aspiraciones y necesidades de las mayorías excluidas --la viabilidad social--.

Siendo así, el «límite de lo posible» para las propuestas y proyectos de desarrollo en Latinoamérica tiene una condicionante exógena posiblemente más difícil de modificar, que cualquier limitante de naturaleza endógena. Por lo que el cálculo de la viabilidad del desarrollo tiene que incluir factores externos que no dependen de la voluntad y recursos internos.

Desde el punto de vista interno, la conformación heterogénea de la estructura del Estado en Latinoamérica y las marcadas divergencias en los intereses de los actores y sectores políticos que participan en la toma de decisiones, representa para la planificación una restricción que se vincula con la puesta en práctica de cualquier proyecto o plan. Si en el proceso de elaboración de los planes de desarrollo se omiten las repercusiones en el Estado, de las contradicciones y crisis de los sectores hegemónicos, éstos tendrán una viabilidad relativa sustentada en pactos de elites que generan un equilibrio inestable y están determinados por circunstancias político-económicas favorables en un momento determinado. De esta manera, los planes de desarrollo nacional en Latinoamérica no han reflejado la existencia de oponentes potenciales dentro y fuera de la estructura de decisión estatal, y tampoco la heterogeneidad de los sectores dominantes. Por esta razón, la viabilidad socio-política de los planes ha quedado limitada al corto espacio temporal de implementación y al reducido apoyo social a las estrategias de desarrollo socioeconómico propuestas por el Estado en América Latina.

Los cuestionamientos al rol activo del estado —en tanto motorizador centralizado de la economía y el desarrollo— y la postura victoriosa del modelo neoliberal que acusa al estado planificador de impedir la potencialidad de crecimiento expresada por el mercado, aparece acompañada por discursos “minimalistas” en lo que se supone la construcción política. Si la planificación normativa implicaba un punto de partida comprehensiva, ahora se impone una instancia más “estratégica”. Si la planificación se entendía como centralizada y orientada a lo regional, ahora se postula como local, específica y de corto alcance. Si la planificación se sumía como un desafío iluminista, dirigido “desde arriba” para modelar las irregularidades sistémicas e injusticias en la sociedad civil, ahora la sugerencia es canalizar o ejecutar las políticas “desde abajo” dotando de aires participativos el desarrollo de los programas y los proyectos.

Basado en la conceptualización clásica de la sociedad civil desarrollada por el liberalismo, la planificación es ahora postulada como un ejercicio complementario y no central de la actividad pública. Sólo se acepta su existencia en el marco de ser considerado “flexible”, “participativo”, etc. El punto de partida de la crítica a la planificación se sustenta en el hecho de que el modelo normativo —casi un sinónimo de planificación— se postula a sí mismo como centralizado, incapaz de ver las diferencias, inhabilitado para percibir la pluralidad de lo social.

Planificación estratégica para la gestión tecnológica.

En la actualidad cada vez se generaliza más la introducción de las nuevas tecnologías en todo el aparato productivo. Este es el elemento central de una vasta transformación productiva en escala mundial, cuyas últimas consecuencias están todavía muy lejos de presentarse. La relación del proceso de internacionalización productiva y las innovaciones tecnológicas llevan a la economía mundial a grados de integración y complementariedad crecientes y nunca antes conocidos.

El éxito que logren los distintos países frente al gran reto que representa su inserción en la nueva economía mundial globalizado dependerá de las ventajas que obtengan, ya sea en el terreno de la innovación (o al menos de la adaptación tecnológica), como de la creación de una sólida infraestructura de conocimiento, educación y capacitación laboral. Lo que cuenta en la actual competencia entre naciones es la calidad de lo producido y la calidad de los recursos humanos involucrados en esa producción. La empresa es el nudo crucial de la competitividad y la innovación, pero ella está integrada a una red de vinculaciones que incluye a sus proveedores de bienes y servicios, al sistema financiero, al sistema educacional, tecnológico, energético, de transportes, telecomunicaciones, entre otros, así como la infraestructura y la calidad del sector público y de las relaciones al interior de la propia empresa.

La innovación tecnológica es el proceso de acreditación por parte del mercado de un cambio. En este sentido es un concepto de índole básicamente económico, en la medida que no depende de la invención.

Por innovación puede entenderse la utilización, aplicación y transformación de conocimientos científicos y técnicos para resolver ciertos problemas concretos.

Uno de los elementos que caracterizan a la innovación actual es su creciente cercanía temporal y espacial con la investigación científica, es decir que la tecnología ya no se ejerce como un proceso autónomo ingenieril sino que depende cada vez más de los "skills" que provienen de la ciencia. Y, por supuesto, que la ciencia depende cada día más de la tecnologización potencial de los conocimientos desarrollados en su seno. Otro elemento que caracteriza a las innovaciones tecnológicas es el hecho de que no son elegidas en razón de su superior eficacia, sino que se tornan eficaces precisamente a partir de que han sido elegidas.

A ésta característica se la conoce como "rendimientos crecientes de adopción", y pone en evidencia que las invenciones están condicionadas por su demanda y no por la "creatividad" y/o "originalidad" con la que han sido creadas. De alguna manera la invención es la creación de un producto, un proceso, una idea, etc. que puede o no tener una sanción positiva por parte del mercado. A diferencia de la invención, la innovación supone una aplicación comercial que crea "riqueza" y es capaz de ser comercializable.

Existen distintos básicamente distintos tipos de innovaciones. Algunas orientadas a la introducción de nuevos productos y otras vinculadas a fomentar la inscripción de nuevos métodos de producción. A estas formas de la innovación --que se las denomina "tecnológicas"--, se le suman aquellas que se relacionan con la incorporación de nuevos mercados, de fuentes de materias primas, de factores de producción y/o de productos semimanufacturados que en forma indirecta pueden generar niveles de innovación sancionadas positivamente por el mercado. A su vez, aparecen cuatro formas diferentes de clasificación de la innovación en lo que respecta a la velocidad y al impacto que imponen las innovaciones: En primer término aparecen las innovaciones progresivas o incrementales (características de la actual industria de Soft informático), en segundo término la innovación radical (cuyo ejemplificación podría ser la radio), en tercer término los nuevos sistemas tecnológicos (cuyo paradigma podría ser la red eléctrica), y en último término las Revoluciones tecnológicas, cuyo ejemplo más actual podría resumirse en la PC.

Ningún proceso de competitividad potencial o afirmación nacional o regional pueden darse sin el valor agregado que supone la innovación. Y esta afirmación --dotada de una gran legitimidad porque es repetida por los "gurúes" económicos-- vuelve a convocar como un fantasma a la planificación, es decir a la conformación de un proyecto de nación (o a su carencia. Porque lo que siempre se olvida aclarar es que la "Planificación", más allá de su soberbia tecnocrática o su iluminismo no participativo, es que funcionó como una manera de construir idea de futuro y de equilibrar económica y socialmente algo que las oligarquías locales habían buscado impedir: la industrialización y cierto igualitarismo social. En este sentido, el desafío supone nuevamente volver a planificar con otras herramientas y con los mismos objetivos de desarrollo.

En lo que respecta a la Investigación y Desarrollo, esto supone los siguientes objetivos: (a) Generar mecanismos que generación la concreción de nuevas tecnologías, tanto sean incorporadas como desincorporadas. (b) Crear nuevos procesos, productos y mercados, (c) Crear los conocimientos necesarios para asimilar tecnologías generadas por otros, (d) Seguir la evolución tecnológica mundial para entender la situación de los mercados. Para poder desarrollar estos objetivos la Investigación y Desarrollo desarrolla algunas o todas

estas actividades: (a) Investigación Básica, (b) Investigación Aplicada (c) Desarrollos exploratorios, y (d) Desarrollo de Productos y Procesos.

El hecho de que la Investigación y Desarrollo se vincula cada vez más con las ciencias básicas.

Al mismo tiempo, las cercanía creciente entre los procesos de invención y de innovación se ponen en evidencia en el hecho que cada vez más se desarrollan ciencias de transferencia (como los laboratorios de investigación industrial y las asociaciones de investigaciones específicas) que cumplen el rol de vincular en forma creciente los ámbitos dedicados a la ciencia básica y aquellos orientado a la producción tecnológica.

Esto implica una planificación que tenga en cuenta:

La comprensión de la importancia de la Ciencia básica cuando esta vinculada e íntimamente ligada a la Investigación y Desarrollo. Los países más desarrollados mantienen una proporción de un tercio de su inversión total en Ciencia y Tecnología a la Investigación Científica básica.

La creciente globalización de Investigación y Desarrollo, expresada a partir de la exportación de tecnologías, el desarrollo de "joint ventures", el traslado de filiales a países emergentes requiere una masa crítica mínima de formación científica apta para adaptar o reproducir las tecnologías provenientes de los países miembros de la OCDE.

Al ser el desarrollo tecnológico el producto más de las trayectorias tecnológicas --como afirman los evolucionistas-- que de la simple inversión cuantitativa y el libre acceso a los conocimiento tecnológicos, la ciencia, siempre que este articulada con el sector productivo y las universidades, puede constituirse en un factor de desarrollo económico.

Los nuevos paradigmas tecno-organizativos han generado que las demandas económico-productivas se encuentren vinculados con áreas de conocimiento que están íntimamente relacionados con el conocimiento de factores socioculturales como el conocimiento de las demandas potenciales de los clientes, sus gustos, sus estéticas, y sus estilos de compra y consumo. ¿No deberían las ciencias sociales proveer conocimientos acerca de los cambios estilísticos en los consumos, la historización de los gustos, los criterios de segmentación de los mercados y las potenciales demandas de diferenciación de productos?

Las ciencias sociales tienen una larga tradición en el relevamiento de aspectos organizacionales, grupales, institucionales y de conocimiento de conductas y prácticas sociales. Al mismo tiempo gran parte de lo que se entiende como posibilidad de desarrollo de innovación incremental de procesos se relaciona justamente con aspectos que hacen al estudio evolutivo e histórico de las relaciones que condicionan y construyen los tipos y las formas en que se vinculan los grupos y los individuos. Sin embargo, estos conocimientos no suelen estar orientados a brindar recursos aptos para dotar a las organizaciones de políticas orientadas al desarrollo del Capital Humano. Los indicadores tradicionales no logran dar cuenta de los mecanismos sociales, educacionales, y/o grupales que llevan a desarrollar procesos exitosos de innovaciones informales e incrementales.

Gran parte de las innovaciones tecnológicas no son aprovechadas por quienes las han desarrollado: ¿qué capacidades no educativas --relacionadas más con las "concepciones del mundo", con las estructuras significativas hacen que algunas culturas nacionales sean más

capaces de absorber cambios innovativos y otros posean más dificultad? Sin duda los hábitos culturales --vinculados con las percepciones del mundo y con las prácticas empresariales y laborales-- pueden ser descifradas y permitir planificaciones empresariales más adecuadas a los códigos reales que existen entre quienes conforman las organizaciones.

El hecho de que la tasa innovativa varíe al interior de una misma rama de la producción supone que existen historias organizacionales que "construyen" y "configuran" empresas más o menos abiertas a desarrollar prácticas que redunden en efectos innovativos. ¿cuáles es la causa por la que no contamos --a través de estudios sociológicos y/o antropológicos-- con información acerca de cuáles son las configuraciones grupales que permiten un mayor nivel de absorción y cuáles las que son resistentes a esos procesos de absorción, creación y/o difusión? En este mismo marco es necesario preguntarse acerca de cuáles son las áreas o las empresas en que --producto de la articulación de redes, o de iniciativas informales o de mecanismos de gestión organizacionales-- se ha evidenciado con mayor elocuencia la rápida o adecuada tasa de absorción.

Las capacidades de absorción tecnológica suelen ser el resultado de historias grupales compartidas. De la articulación de saberes tácitos y/o explícitos que en su configuración grupal construyen sinergias innovativas. Esas sinergias dependen no solo de "conocimiento" codificado o implícito: necesita de "marcos de contención significativa y/o afectiva", es decir, confianzas mutuas, sensaciones de ser reconocido en/por los saberes, horizontalidad, reciprocidad, dialogicidad, etc. De ahí que los modelos japoneses consideren que el núcleo del capital humano no es el trabajador sino el grupo de trabajadores. La pertenencia y la identidad aparecen como núcleos centrales en el desarrollo de Capital Humano apto para el desarrollo de las capacidades innovativas. ¿Cuáles son las formas más adecuadas para construir "equipos" que lleguen a hacer sinergia cognitiva?

La profunda carencia de conocimientos relacionados con los que aparece como uno de los nuevos núcleos de desarrollo del crecimiento económico y la producción, es decir, la gestión organizacional, ha llevado a que en los dos últimos decenios aparezcan "gurús" relacionados con lo organizacional. Sin embargo, los materiales de "autoayuda" organizacional tienden a aconsejar modelos genéricos ajenos a idiosincrasias e historias particulares de las organizaciones en las que se pretenden implantar. ¿No es acaso necesario generar conocimiento social --mediante herramientas cualitativas-- adecuado a las culturas organizacionales locales, que permitan su transformación y su permeabilidad a la gestión innovativa --tanto en lo que respecta a la absorción como a la explicitación de los conocimientos incorporados en los sujetos de las empresas? Existen saberes ligados a la "antropotecnología"

que describen los presupuestos culturales que hacen adecuada a determinadas culturas ciertas tecnologías (Soft y/o hard.) Dichos saberes relevan los mecanismos que hacen que ciertos conocimientos sean más accesibles y operativizables en algunas culturas que en otras. El conocimiento de los presupuestos cognitivos que hacen posible la asimilación de determinados procesos técnicos, organizacionales, y los fundamentos que funcionan como facilitadores (en cada empresa en particular, más que en general), ¿no son acaso un aporte necesario que las ciencias sociales pueden hacer? El relevamiento de (de la presencia o ausencia) de los "recursos cognitivos necesarios" --que no son saberes básicos de las ciencias naturales-- aparecen como la gran demanda organizacional capaz de procesar la

gran obsolescencia de conocimientos, la capacidad de cambios organizacional y la permeabilidad a la innovación incremental. Mientras que no haya saberes sobre las potencialidades y limitaciones que ofrecen distintos tipos de cultura organizacional.

Las Inversiones Extranjeras Directas se han transformado en una potencial forma de difusión innovativa, tanto en tecnología incorporada como en aquella que se relaciona con el capital humano que forma y/o dirige a los ejecutivos locales. Sin embargo se sabe poco acerca de las condiciones (no económicas) que reclaman las casas matrices para una potencial desembarco en nuestro país. Obviamente que algunas de esas condiciones estructurales tienen que ver con aspectos de seguridad, calidad de vida, etc. Sin embargo no hay una acumulación crítica de saberes sobre las demandas no económicas de los ejecutivos que potencialmente podrían radicarse en nuestro país. ¿qué entienden por calidad de vida? ¿cómo evalúan, a partir de qué parámetros las condiciones aptas de llegada? ¿cuáles son los puntos de partida para aceptar venir a un país como el nuestro? Conocer estas "subjetividades" debieran ser una tarea de las ciencias sociales si se considera que a partir de estas "importaciones" se pueda recuperar o "difundir" tecnologías.

La investigación social cualitativa y los estudios de caso han llamado la atención de los procesos de "desaprendizaje endógeno", generados tanto por la rotación de Recursos Humanos --y la fuga de saberes-- como por procesos organizativos que no toman en cuenta las características de concertación de saberes que llevan a la innovación incremental. Los relevamientos cualitativos de índole social debieran detectar cuáles son esos espacios informales en que sin ser valorados como productores de conocimientos pueden llegar a anularse y perderse por producto de cambios organizacionales ignorantes de dichos saberes informales.

El hecho de que los espacios dedicados a la innovación suponen algo más que los núcleos de Investigación y Desarrollo implica la existencia (o potencialidad de existencia) de ámbitos informales de innovación. Detectar y ponderar dichos espacios dentro de las organizaciones, describiendo sus acciones y sus potencialidades. Los relevamientos de empresas por parte de científicos sociales podrían detectar además los espacios que --producto de saberes básicos o de recursos cognitivos compatibles-- podrían transformarse en espacios o equipos de innovación informal y/o incremental. Debieran brindar información además para construir políticas de capacitación y de reconversión de RRHH que posean direccionalidad y que no sean simplemente parte de las "modas de capacitación", que tienden a ser genéricas y no orientadas a la complementación de equipos y de saberes.

Las investigaciones sobre las redes previas de las innovaciones tecnológicas (Map of technology antecedents) ponen en evidencia que dichas innovaciones son el resultado de saberes provenientes de diferentes disciplinas

que incluyen las ciencias sociales sobre todo en lo que respecta a la complejidad de las relaciones sociales que supone una innovación y el vínculo multivariado que implica el contacto de la organización -- a nivel del conocimiento o desconocimiento del exterior de la empresa: tanto en lo que se refiere a los proveedores como a los consumidores o clientes. Al ser la innovación cada vez menos un proceso sólo interno de la empresa, y cada vez más expresado en los vínculos con el exterior, aparece como imprescindible "conocer" (no en términos de sentido común sino científicamente las demandas de ese "exterior". Conocer

esas demandas requiere de herramientas interpretativas que están presentes en las técnicas metodológicas de las ciencias sociales. En este sentido porque no pueden las Cs. Ss. brindar desde el Sistema de C y T insumos de conocimiento para que la empresas tengan un vínculo más fructífero con su "exterior"

¿Cuáles son los presupuesto supra-económicos, institucionales, relacionales, culturales, que hacen que determinadas empresas cooperen en áreas innovativas? En el caso de existir estas dimensiones. ¿cuáles son las políticas de coordinación que debiera favorecer el estado? ¿Es posible detectar mediante investigación social cuales son los canales más aptos para promocional o iniciar la articulación de redes para la cooperación ínter firmas? ¿Cuáles serían los iniciativas más eficaces tomando en cuenta la historia y los antecedentes de los vínculos empresariales o profesionales preexistentes?

Relevamientos específicos comparativos podrían darnos elementos para detectar en qué áreas al interior de la/s empresa/s y en qué sectores o ramas de la producción es más usual y potencialmente innovativo, el learning by doing, producing, using, interacting, etc.

Las historizaciones empresariales brindan insumos para detectar como se suele incorporar saberes innovativos y por lo tanto cómo es más permeable desarrollar políticas innovativas a futuro.

¿Existen investigaciones detalladas sobre las demandas de conocimiento innovativo que tiene las empresas, tanto en sus aspectos "incorporados" como "no incorporados"? La creencia vulgar acerca de al obtención supone simples consultas que se suelen nominar como "entrevistas" o "encuestas". Sin embargo, el acceso a los saberes existentes, los mecanismos de sus obtención, los procedimientos organizacionales, etc. no pueden relevarse a partir de lo que los actores creen o dicen. Las ciencias sociales han desarrollado acuerdos obvios acerca de la incapacidad de los sujetos por referirse objetivamente a las características de sus prácticas y la racionalización de las visiones del mundo y las percepciones con las que justifican sus acciones. Sin duda aparece como imprescindible conocer en la práctica --mediante observación etnográfica y entrevistas en profundidad, no estructuradas-- los modelos organizacionales que facilitan o impiden la potenciación de la informalidad innovativa.

Existe una gran demanda de desburocratizar el acceso a la información que ofrecen las agencias estatales. Sin embargo se sabe poco acerca de que entienden los empresarios por algo "desburocratizado". Y se sabe poco además sobre cuales son los canales que los mismos empresarios consideran más confiables -- o que simplemente suelen consultar más asiduamente-- y que por lo tanto debieran ser los indicados para "difundir" insumos capaces de transformarse en innovaciones.

La creación de nuevos mercados, tanto a nivel local como internacional, exige el conocimiento de las valoraciones de los potenciales consumidores. Implica investigación de mercados, conocimiento de detalles de consumo, historias de consumo, significaciones sociales de productos, estilos, gustos, colores, etc. Requiere además del conocimiento de posicionamientos mercados, de producto, conocimiento sistemático de la competencia, insumos para potenciales construcciones de imágenes corporativas atractivas y confiables,

tanto a nivel externo como interno de la organización. Puntualizaciones acerca de los trayectos de consumo cruzados por dimensiones etarias, de género, de clase, etc. ¿No podrían existir componentes del sistema de C y T que brinden conocimiento básico para quienes pretendan, por ejemplo, desarrollar campañas de inserción en mercados internacionales? ¿No podrían ofertarse insumos para conocer los circuitos de comercialización más impactantes --accesibles, exitosos, atractivos, etc.-- para determinados segmentos/mercados/consumidores/nichos? ¿Cuáles son los mecanismos para generar segmentaciones de demandas? ¿Cuáles son los diferenciales más valorados --según los potenciales consumidores-- ? ¿Cuáles son más permeables y homólogos a sus culturas, prácticas y usos?

El desarrollo de proveedores aparece como una de las líneas más importantes de creación de ramas de innovación productiva. ¿Se conocen las externalidades reales y potenciales de estos procesos? ¿Su conocimiento puede "imitarse" y proveer aprendizajes como para generar procesos miméticos? ¿Qué sabemos acerca de las demandas --y de las estrategias de negociación que implican esas demandas-- que realizan unas empresas a otras

Que es lo que hace --además de sus saberes y sus particularidades individuales-- que algunos grupos de trabajadores o empleados o profesionales se transformen en un equipo creativo? ¿Es posible canalizar y multiplicar determinadas sinergias grupales catalizándolas en informalidad innovativa, alta capacidad de absorción, etc.? Las modificaciones que han llevado a la necesidad de conformar un modelo de empresa abierta --producto de las interconexiones comunicacionales, informáticas--generando mayores articulaciones inter empresariales (y demandando mayor contacto con el exterior de la empresa).

Estos vínculos demandan conocimientos interpretacionales (traductores innovativos) que permiten vínculos eficaces. Exige, obviamente, la apertura cognitiva de aceptar la necesidad y la posibilidad de establecer algún tipo de vínculo cooperativo con quien es su proveedor, su clientes o su competidor. ¿Se conocen los presupuestos --imaginarios, discursos, modelos culturales-- que impiden dichas articulaciones? Generar o motorizar esta red no es posible si no se conocen las mediaciones culturales --los miedos y las resistencias-- que también colaboran para impedir dichas articulaciones. Lo que se denominan "atmósferas industriales innovativas" supone algo más que presupuestos económicos. Implica un trabajo de articulación relacional que en algunos estados es realizado por agencias gubernamentales, en otras por consultoras, en otras por cámaras empresariales y en otras por universidades. El S de C y T debiera brindar insumos de conocimiento social básico que permitan el desarrollo de la competitividad sistémica. Los intercambios intra-extra empresa (producto de la flexibilidad laboral y la descentralización interna y la creciente vinculación en red con otras empresas) exigen la aplicación de nuevas teorías organizacionales / sociales para gente que no esta preparada a dicho cambio: ¿Cuáles son los perfiles psico/socio/cognitivos más aptos para trabajar por proyectos y cuáles los menos efectivos? ¿Cuáles son las maneras más adecuadas --más allá de lo técnico profesional, en el marco de partícipes ya existentes-- para que un proyecto tenga posibilidades de desarrollo óptimo? ¿Cuáles son las tecnologías de gestión que potencian los vínculos profesionales?

Bajo condiciones de incertidumbre, la rápida elección de innovaciones --sea de proceso, organizacionales o de producto-- puede ser contraproducente sino existen las condiciones

económicas, financieras o de conocimientos de aplicabilidad cognitiva: esto implica el reconocimiento de trayectorias culturales, institucionales y tecnológicas. ¿Existen estos estudios que permitan limitar la incertidumbre de aplicación de tecnologías, tomando en cuenta, por ejemplo, la disposición a aceptarlas o reconociendo las "fallas" que impedirían su inserción?

Las investigaciones sobre sociología de las firmas pone en evidencia que hay causas endógenas relacionadas con la trayectoria tecnológica y/o con el paradigma existente al interior de una organización como para llamar la atención de que no existen formulas únicas de aplicabilidad universal. Sin embargo no existe una masa crítica de estudios de caso --en términos etnográficos-- como para "elegir" las opciones más adecuadas para cada perfil. Este vacío es llenado por los "gurús" del management que solo repiten que existe incertidumbre y brindan soluciones organizaciones que pueden ser útiles en determinadas organizaciones pero que su aplicabilidad choca con las trayectorias específicas y las idiosincrasias institucionales previas. El resultado es la frustración y la asunción de una inferioridad frente a las organizaciones europeas/norteamericanas o japonesas, cuando su déficit radica en el nulo conocimiento social de la/s empresa/s

La formación eminentemente economista y rentista supone un obstáculo a la capacidad de desarrollo innovativo. La creencia de que las soluciones son financieras y/o impositivas o legales supone a un agente empresario más preocupado por lo exógeno que por lo endógeno. ¿cuál es la causa por la que no hay investigaciones que evidencian esta falla práctica/cognitiva/paradigmática y cómo se expresa en nuestro país? ¿cuál es la causa por la que no se pone en evidencia --mediante relevamientos curriculares --en el marco de las ciencias de la educación y la sociología de la educación-- que los empresarios son formados para abocarse a aspectos que son contradictorios con la incertidumbre y el mundo económico complejo?

La teoría evolucionista pone el foco en la empresa y su institucionalidad histórica. Sin embargo no existen relevamientos sociales que permitan explicar la coordinación entre estilos organizaciones, desarrollo de trayectorias tecnológicas, impactos en los cambios de mercado, desarrollo de vínculos históricos con proveedores y clientes y obtención de información relevante de ellos, etc. Cuando lo que se necesitan son mapas de interacción interna y externa --comunicacional, de imagen corporativa, de aprovechamiento y búsqueda de información-- las ciencias sociales no proveen estos conocimientos. El concepto de innovación se relaciona cada vez menos con los artefactos. El conocimiento no es información sino que es información interpretada o adecuada a determinados procedimientos, condiciones y tiempos. La información se puede comprar o adquirir pero el conocimiento supone procesos de desarrollo analógicos, condicionales, adecuabilidades y capacidad de ampliar sus vínculos y enlaces.

Innovación Educativa

Introducción

La calidad educativa ha concentrado en los últimos años un relevante espacio en la política educativa vigente y se transformó en el eje estructurante para toda evaluación pensada en ese ámbito. Algunos sectores han asumido el concepto como una realidad sin fisuras y se han centrado en la búsqueda de indicadores válidos para medirla. Otros, en cambio, han expuesto la falta de acuerdos teóricos acerca de la misma significación del concepto, alegando que su evaluación depende de la concepción que se asuma sobre la enseñanza de calidad. Nuestro equipo optó por transformarlo en ámbito problemático a dilucidar desde la investigación centrada en la práctica educativa dentro de una institución universitaria. Resolvíamos así el conflicto de optar por una postura ingenua que da por sentado que todos entendemos lo mismo por calidad educativa, pero evitamos la parálisis que podría provocar mantener la discusión en el ámbito puramente especulativo.

Desde nuestra perspectiva, la calidad no se instaura desde recomendaciones gestadas a nivel central de conducción o en el exterior de la institución, "desde fuera", sino desde la propuesta compartida de los sujetos pedagógicos de la institución, y para enmarcar el concepto se ha indagado sobre las caracterizaciones realizadas sobre el concepto, desde posturas teóricas disímiles.

El Informe Internacional elaborado a partir de la reunión en París de todos los Ministros de Educación de la O.C.D.E. (1991), en lugar de fijar acuerdos sobre la definición de calidad, decidió identificar las áreas claves para la búsqueda de la calidad en instituciones educativas:

- a) El currículo. "El modo en que el currículo sea definido, planificado, aplicado y evaluado, influye crucialmente en la calidad de la educación dispensada" (OCDE, 1991, p. 179).
- b) Evaluación y supervisión. Es necesario analizar lo que el estudiante no comprende e incluso tratar de descubrir las fuentes para remediarlo. En este caso resulta crucial el rol de diagnosticador del docente. Dentro de esta tarea entra en análisis el propio desempeño del docente y todos los factores que inciden sobre el aprendizaje.
- c) El papel de los profesores, su competencia y dedicación es también un área clave en la búsqueda de calidad educativa.

Como puede observarse en las conclusiones de este análisis, que ubica las áreas claves para indagar sobre la calidad, se ha hecho fuerte énfasis en las resoluciones que se adopten sobre la planificación, implementación y evaluación del currículo; en los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes, y en el rol de los profesores. Nuestra investigación, justamente, se ha centrado en estas áreas claves, asumiendo, desde la problemática real, un nuevo diseño que se implementa en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Pampa, con minucioso seguimiento y evaluación de las tareas de enseñanza-aprendizaje. Por eso, son los sujetos pedagógicos, alumnos y docentes, los que asumen las responsabilidades compartidas de la transformación.

Desde otra perspectiva, que puede ubicarse en las tendencias técnicas, Thomas Berry (1992), afirma que "la definición de calidad es la siguiente: satisfacer las necesidades de los clientes y sus expectativas razonables".

Quienes comparten este criterio desde la perspectiva de la calidad total, la toman del mundo empresarial, en el que el empresario vende sus productos a los clientes. En la adaptación a

la gestión educativa, identifican como clientes de la institución escolar a los estudiantes y, sobre esta base, intentan una definición de sus necesidades y en consecuencia el diseño de productos y servicios que satisfagan sus necesidades. El sujeto alumno se coloca así en el centro mismo de la discusión sobre calidad educativa.

Para Miguel Angel Pérez (1995), catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, desde una postura humanista, "... la enseñanza de calidad es aquella que hace al alumno más conocedor de sí mismo, su entorno físico y social (dimensión cognitiva de la educación); más responsable de su propio yo, de su entorno físico y del entorno social que lo rodea (dimensión ética-afectiva de la educación); más capaz de intervenir sobre sí mismo, su entorno físico y social (dimensión técnico-afectiva)...". Pensar, sentir y hacer, en una perspectiva integrada y social del hombre. Agrega el mismo autor que lo esencial para estimar el nivel de calidad de la enseñanza será analizar si la misma facilita la adquisición integrada de las tres dimensiones de la educación: el conocimiento; sentimientos y responsabilidad moral; y la capacidad de hacer. Y con las distancias que impone esta perspectiva humanizada de la calidad educativa con respecto a las posturas técnico-mecanicistas, ambas coinciden en poner al alumno en el eje de la calidad, pero reconociendo al docente como el corazón y la mente de la transformación. Tal como señalara Stenhouse (1987) hace casi dos décadas: "los estudiantes se benefician de las currículas no tanto porque modifican su instrucción cotidiana, como porque mejoran a los profesores". Ambos, alumnos y docentes, en el centro mismo de la calidad educativa.

Por eso en nuestra perspectiva la calidad educativa es una construcción reflexiva y no el resultado final de un proceso, y en este sentido centramos los esfuerzos, de manera tal que esa construcción fuera realizada desde los actores sociales involucrados en la interacción generada en la realidad misma del aula, en los procesos de transformación que entre alumnos y docentes se gestan, se negocian, se evalúan, y se reflexionan. Si la enseñanza promueve el hacer, el pensar y el sentir comprometidos del alumno y por este proceso el estudiante, a la vez, conquista la autonomía crítica, la responsabilidad moral y el afán reflexivo que ponga toda situación a deliberación de la razón, entonces habremos brindado una enseñanza comprometida con el mejoramiento de la calidad.

Es importante preguntarnos:

- ¿Qué modelos ofrecemos en la universidad?,
- esos modelos que ofrecemos, ¿Qué características tienen?,
- ¿Son democráticos?
- ¿Son autoritarios?
- ¿Son orientados al trabajo en equipo ?
- ¿Son competitivos ?
- ¿Están orientados a la competencia idónea en relación a los valores sociales?.

La universidad se ve sometida a nuevos principios que proclaman *austeridad, privatización, achicamiento*.

Austeridad -

Este principio presenta la educación universitaria como un producto suntuoso y que el Estado no puede ni debe mantener.

Sin embargo el **conocimiento** adquirió un valor social fundamental, para posibilitar su progreso.

La Universidad es la institución adecuada para la formación de científicos y profesionales que se desempeñen como instrumento para el desarrollo del Estado moderno.

A partir de la instauración democrática la realidad impulsó a gran cantidad de jóvenes a completar carreras universitarias incrementando la matrícula con todas sus consecuencias sobre los limitados recursos existentes, económicos, edilicios etc.

Es así como en la búsqueda del equilibrio, la relación entre la universidad y la sociedad incorpora al proyecto universitario la relación **universidad - empresa**, no ya como un mandato solidario, sino para brindar un servicio en el que el conocimiento científico actúe como mercancía.

La relación con la sociedad se torna de esta forma en una *relación comercial* que le permite a las instituciones hacerse de recursos por otra parte insuficientes.

Achicamiento

Otra de las soluciones que se sugieren es el **achicamiento**, tan practicado y que responde al concepto de que las unidades pequeñas mejoran el rendimiento académico.

Indudablemente una gran institución es más difícil de administrar que una unidad pequeña básicamente por la mayor cantidad de interdependencias que genera.

Pero esto es una falacia ya que el crecimiento de las instituciones es un factor natural en la realidad organizacional y la experiencia indica que la dificultad ha sido superada por las grandes empresas e instituciones con gran éxito.

Privatización

La estrategia de arancelamiento de los estudios, no es una medida suficiente para resolver los problemas financieros de las instituciones y los que surgen del magro salario que cobran los docentes.

Las condiciones de trabajo y los salarios deteriorados colaboran en la fuga de talentos.

Como resultado se propone la posibilidad de que las instituciones busquen nuevas formas de financiamiento.

¿Cuales serían estas nuevas formas y que características asumirían ?:

La más popular indica que de esta forma se *daría respuesta a las demandas de la industria que, urgenciada de conocimientos pagará por ellos contribuyendo a solventar la investigación en la universidad.*

Universidad y Sociedad

La enseñanza universitaria busca la formación del profesional mediante un proceso de difícil solución buscando el equilibrio entre diferentes actores, por un lado las empresas y sus agentes y por el otro los docentes guiados por el desarrollo de las disciplinas académicas básicas.

En el proceso de desarrollo de las organizaciones, en una primera etapa el cliente plantea al proveedor la necesidad de trabajar con procesos definidos y auditables como forma de garantizar el nivel de calidad de los productos recibidos o quedar (el proveedor) fuera del

sistema (quedarían fuera de los mercado más rentables) si no se contara con la garantía de calidad del proceso.

En una segunda etapa el cliente que planteó su derecho a discutir y no solo informarse o auditar el proceso, de esta forma el cliente cambió su rol pasivo en un principio, a participar en la definición de los procesos posteriormente.

Esta postura implica una relación de dependencia de los proveedores con respecto a las empresas más desarrolladas, a riesgo de perder sus mercados.

Reconociendo la necesidad de asumir una relación proveedor - cliente más adulta es necesario un proceso evolutivo de maduración, y un objetivo sensato a corto plazo sería lograr una relación en sentido tradicional (segunda etapa).

Progresivamente las nuevas realidades de la competencia llevaron la relación a un nuevos nivel, el de asociación responsable. La necesidad hizo a los clientes superar su rol de víctimas de los proveedores y establecer con ellos un proceso de análisis conjunto para mejorar la gestión y garantizarse sus insumos.

Los Temas de la evaluación institucional de la formación universitaria desde la óptica del Cliente Industrial

La evaluación institucional de la universidad desde el punto de vista formativo educativo expresada a través de los siguientes puntos

1.La acreditación universitaria: Políticas y criterios para el reconocimiento de las instituciones universitarias, aprobación de sus programas y validez de sus títulos.

2.La habilitación profesional: Definición de los responsables y formas de definición de incumbencias y habilidades profesionales

3.El nivel de formación de los egresados: El análisis de la efectividad de la formación universitaria vista en términos del desarrollo personal logrado, de la integración social y del éxito de los egresados en su incorporación al mundo del trabajo y la empresa

4.El funcionamiento interno de la institución: objetivo de cada institución que tiene a su vez tres aspectos:

- Medición del nivel de aprendizaje de los egresados a la salida de la universidad como medidas de calidad y eficacia interna del sistema.
- Compartir los criterios que tiene la industria para la valoración laboral de los profesionales de acuerdo a su situación y necesidades actuales
- Transmitir a la universidad cuales son los factores que definen la mayor ó menor contribución laboral de estos profesionales en las empresas, para posibilitar un ajuste del proceso educativo desde la realidad, como única forma para que pueda la universidad evaluar una parte importante de su efectividad social.

Los criterios valorativos del profesional en la industria, las dimensiones de la vida laboral en la empresa.

La empresa como realidad y las dimensiones de la vida laboral

La generación de riqueza en forma rentable, como responsabilidad indelegable de la empresa

La empresa se ve obligada a desarrollar este sentido económico en los profesionales recién egresados del sistema educativo por su falta de comprensión del sentido y responsabilidad última de la empresa económica.

La inserción del profesional en la empresa industrial tiene hoy cinco dimensiones principales que representan otros tantos aspectos de su evaluación

- La tecnológica
- La operativa
- La estratégica
- La social
- La internacional

Dimensión tecnológica:

El profesional se integra a la empresa a partir de su formación profesional específica y este es uno de los aspectos básicos de su evaluación

La caducidad de los contenidos de su formación

Frente a la flexibilidad del sistema toda rigidez técnica o mental del proceso formativo implica para la empresa serios esfuerzos de readaptación.

Dimensión operativa:

La evaluación del profesional en la empresa, su capacidad de realización, lograr resultados desde sí y a pesar de.

Dimensión estratégica:

El estratégico que previamente al anterior supone la definición del producto y servicio a realizar, la identificación de los mercados, la definición de la estructura y la cultura necesarias para el funcionamiento de la empresa

La dimensión social:

Toda la vida laboral es vida de integración y requiere al profesional la capacidad del trabajo en equipo.

Aquí encontramos profesionales con carencias para el desarrollo del trabajo grupal. Las necesidades de la empresa requieren profesionales que superen el autismo laboral y sean capaces de trabajar en consenso con sus proveedores y clientes internos. Este es el punto clave de la evaluación del profesional en la empresa, su capacidad de realización, lograr resultados desde sí y a pesar de.

La dimensión internacional:

La globalización nos ha puesto en contacto con el mundo compitiendo e integrándonos con países, empresas y culturas esto trae nuevas necesidades, manejo de idiomas, culturas diferentes se debe superar la actitud provinciana asumiendo parámetros de gestión de estándares internacionales.

El modelo empresario cada vez más chato hacia el que nos dirigimos (el modelo Orquesta, de P. Drucker), implica cada vez mayor capacidad de gestión operativa a todo nivel.

A continuación se transcriben algunos conceptos y cuadros del estudio realizados sobre "El gerente que buscan las empresas" REVISTA MERCADO mayo 1996...

A continuación se elabora un cuadro que indica los requerimientos de educación que requieren del gerente las empresas:

	%
Algunos años de universidad	8.89
Estudios de grado completo	60.00
Pos grado en Universidad Argentina	18.89
Pos grado en universidad extranjera	4.44
No sabe no contesta	7.78
Total	100.00

Los conocimientos adquiridos por las gerentes en estudios de grado en la Universidad sirven para afrontar los problemas de una economía abierta ?

	%
Sí en gran parte	11.11
Sí parcialmente	30.00
Si escasamente	23.33
Total	64.44

Como vemos la universidad no está marginada de la problemática social, es más esta íntimamente comprometida con ella. Pero debe mantener la distancia entre Teoría y Praxis, distancia que no logra mantener ya que es la universidad la institución que genera gran parte de la producción en investigación por un lado y capacitación de dirigentes empresarios y políticos por otro.

CONCEPTOS VERTIDOS COMO CONCLUSION DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACION SUPERIOR PARÍS OCTUBRE 1998.

Se materializaron a través de un **Proyecto de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción Proyecto de Marco de Acción prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior.**

Preámbulo

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales, la educación superior comprende..todo tipo de estudios de formación o de formación para la investigación en el nivel pos secundario, impartidas por la universidad u otro establecimiento acreditados por las autoridades del Estado como centros de enseñanza superior. La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los programas la posibilidades de empleo de

los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

La educación superior debe hacer frente a los retos de las nuevas tecnologías que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.

La segunda mitad de nuestro siglo pasará a la historia de la educación superior como la época de expansión más espectacular a escala mundial, el número de matriculados pasó de:

1960 13 millones de estudiantes matriculados

1995 82 millones de estudiantes matriculados

Pero también se agudizó la disparidad que ya era enorme entre los países desarrollados, los países en desarrollo y los países pobres en lo que respecta al acceso a la educación superior y la investigación y los recursos de que disponen. Para crear un foro de opinión y buscar soluciones la UNESCO convocó a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Los principios proclamados para promover la educación superior debe contar con la cooperación y el intercambio internacional. Los contenidos aprobados por dicha Conferencia fueron los siguientes:

Misiones y funciones de la educación superior:

Artículo 1

La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Se deben reafirmar, fomentar, reforzar las misiones y valores de la educación superior, contribuir a su desarrollo sostenible, y el mejoramiento del conjunto de la sociedad.

- a- formar diplomados altamente calificados, ciudadanos responsables, capaces de atender las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofrecer una cualificación moderna con capacitación profesional con conocimientos combinados teórico-prácticos mediante cursos y programas actualizados al presente y futuro de los requerimientos sociales.
- b- Contribuir al desarrollo de un espacio para la formación de nivel superior fomentando el aprendizaje continuo permitiendo el ingreso y egreso del sistema, y la movilidad social con el fin de formar ciudadanos con espíritu democrático para fortalecer las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la paz.
- c- Generar y difundir conocimientos por medio de la investigación, contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad a través de la investigación científica y tecnológica, ciencias sociales, humanas y artes creativas.
- d- Promover, interpretar, preservar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas en un contexto pluralista y de diversidad cultural.
- e- Proteger los valores sociales, inculcar en los jóvenes los valores democráticos proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoque humanistas.
- f- Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, mediante la capacitación del personal docente.

Artículo 2

Función ética, autonomía responsabilidad y prospectiva

De conformidad con la recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior, el personal y los estudiantes deberán

- a- Preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual
- b- Opinar sobre los problemas éticos, culturales, y sociales con autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar
- c- Reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión alerta y prevención
- d- Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad, y la solidaridad en consecuencia con la constitución de la UNESCO
- e- Disfrutar de plenas libertades académicas y de autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndoles cuentas
- f- Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades las nacionales y la mundial

Forjar una nueva visión de la educación superior

Artículo 3

Igualdad de acceso

- a- El acceso a los estudios superiores, debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. en consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en raza, sexo, idioma o religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales ni físicas
- b- La equidad en el acceso a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y de ser necesario y una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles sobre todo el secundario. Los establecimientos de educación superior deben considerarse componentes de un sistema continuo de educación al que deben contribuir actuando en colaboración con los padres, escuelas, estudiantes, grupos económicos. La enseñanza secundaria no debería limitarse a formar candidatos cualificados para la enseñanza superior, fomentando la capacidad de aprender en general, sino también prepararlos para la vida activa brindando formación para una amplia gama de profesiones. No obstante el acceso a la enseñanza superior debería seguir estando abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza secundaria u otros estudios equivalentes o que reúna las condiciones necesarias, sin ninguna discriminación
- c- Por consiguiente el rápido y amplio incremento de la demanda de educación superior exige, cuando proceda que en toda política de acceso a la misma se de preferencia al planteamiento basado en los mérito.
- d- Se debe facilitar el acceso a la educación superior a los miembros de algunos grupos específicos, como pueblos indígenas, las minorías, culturales y lingüísticas, de grupos

desfavorecidos y personas que sufren incapacidades puesto que estos grupos pueden poseer experiencia y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de la sociedad. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar obstáculos con que tropiezan esos grupos, para poder acceder y llevar a cabo estudios en ese nivel.

Artículo 4

Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres

- a- Los progresos realizados en cuanto a mejorar el acceso de la mujer a la enseñanza superior han tenido progresos aunque en muchas partes del mundo subsisten trabas de diferente índole, económica, cultural y política. Superarlos reviste una prioridad en el proceso de renovación encaminada a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito
- b- Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, consolidar la participación equitativa de la mujer en todas las disciplinas y niveles en que están pobremente representadas.
- c- Han de fomentarse los estudios sobre la mujer como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior de la sociedad
- d- Hay que esforzarse por eliminar los obstáculos políticos y sociales que hacen que la mujer este insuficientemente representada. Favorecer en particular la participación activa de la mujer en los niveles de elaboración de políticas y la adopción de decisiones, tanto en la educación superior como en la sociedad

Artículo 5

Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de los resultados

- a- El progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Deberían fomentarse y reforzarse la innovación y la actividad interdisciplinaria en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales. Se debería establecer un equilibrio entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos
- b- Las instituciones deberán velar por que los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban formación, recursos, y apoyo suficientes. Los derechos intelectuales y culturales derivados de las conclusiones de la investigación deberían utilizarse en provecho de la humanidad y protegerse para evitar su uso indebido.
- c- Se debería incrementar la investigación en todas las disciplinas, comprendidas las ciencias sociales y humanas, las ciencias de la educación, la ingeniería, la ciencias naturales, las matemáticas, la informática y las artes, en el marco de políticas nacionales, regionales e internacionales de investigación y desarrollo. Reviste especial importancia el fomento de las capacidades de investigación en los establecimientos de enseñanza superior con funciones de investigación puesto que cuando la educación superior y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad. Estas instituciones deberían obtener el apoyo material y financiero necesario de fuentes publicas y privadas.

7Artículo 6

Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia

- a- La pertinencia debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y los que estas hacen, ello requiere normas éticas, imparcialidad políticas, capacidad crítica y al mismo tiempo una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo fundando la orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales comprendidos el respeto a las culturas y el medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia y especializada y par a determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centrada en competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad
- b- La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y mas concretamente sus actividades a erradicar la pobreza, la intolerancia el analfabetismo la violencia el deterioro del medio ambiente y las enfermedades principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario par analizar los problemas y las cuestiones planteadas
- c- Debe contribuir al desarrollo de todo el sistema educativo sobre todo mejorando la formación del personal docente
- d- En última instancia debería crear una nueva sociedad, no violenta, y de la que este excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

Artículo 7

Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad

- a- En un contexto económico caracterizado por los cambios y aparición de nuevos modelos de producción basados en el saber y sus aplicaciones, así como el tratamiento de la información, deberían reforzarse y renovarse los vínculos entre la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad
- b- los vínculos con el mundo del trabajo pueden reforzarse mediante la participación de sus representantes EN los órganos rectores de las instituciones. la intensificación en la utilización , por los docentes y los estudiantes, en los planos nacional e internacional, de las posibilidades de aprendizaje profesional y de combinación de estudios y trabajo, el intercambio de personal entre el mundo del trabajo y las instituciones de educación superior y la revisión de los planes de estudio para que se adapten mejor a las practicas profesionales
- c- En su calidad de fuente permanente de formación perfeccionamiento y reciclaje profesionales, las instituciones de educación superior deberían tomar en cuenta las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos tecnológicos y económicos. A fin de satisfacer las demandas planteadas en el ámbito del trabajo los sistemas de educación superior y el mundo deben crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición y programas de evaluación y reconocimientos previos de los conocimientos adquiridos, que integren la teoría y la formación en el empleo. En el marco de su función prospectiva, las instituciones de educación superior podrían contribuir a fomentar la creación de empleos, sin que sea el único fin en sí.

- d- Aprender a emprender y fomentar el espíritu de iniciativa deben convertirse en importantes preocupaciones de la educación superior, a fin de facilitar las posibilidades de empleo de los diplomados, que cada vez están mas llamados a crear puestos de trabajo y no a limitarse a buscarlos. Las instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia.

Artículo 8

La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades

- a- La diversificación de los modelos y criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y para dar acceso a públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a largo plazo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema y salir fácilmente
- b- Unos sistemas de educación superior diversificados suponen nuevos tipos de establecimientos de enseñanza terciaria, públicos y privas y no lucrativos, entre otros. Deberán ofrecer una gama amplia de posibilidades de educación y formación, títulos tradicionales, cursillos estudios a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda etc.

Artículo 9

Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad

- a- en un mundo de rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un modelo nuevos de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación de acceso, para incorporar categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos practicas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.
- b- Las instituciones deberán formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales
- c- Para alcanzar estos objetivos puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas, se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y critico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y practico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia. Esta reestructuración de los planes de estudio debería tomar en consideración las cuestiones relacionadas con las diferencias entre los sexos, así como el contexto cultural histórico y económico propio de cada país. La enseñanza de las normas sobre derechos humanos, y la educación sobre las necesidades de las comunidades del mundo deberían quedar reflejados en los planes de estudio de todas las disciplinas especialmente para las orientaciones empresariales. El personal

académico debería desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio.

- d- Los nuevos métodos implican nuevos material didáctico. Deberían asociarse a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no solo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores practicas y la creatividad

Artículo 10

El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación superior

a- Es esencialmente importante para las instituciones la aplicación de políticas de personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes, que deberían ocuparse sobre todo hoy en día de la ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza superior aprobada por la conferencia general de la UNESCO en noviembre de 1997. Con este fin se debería conceder mas importancia a la experiencia internacional. Se debería considerar que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante para formar parte del personal de la enseñanza superior.

b- Todos los establecimientos de enseñanza superior deberían establecer directrices claras preparando profesores de todos los niveles de la enseñanza, fomentando la innovación de los planes de estudio, la practicas mas adecuadas en los métodos de estudio, en los métodos pedagógicos y el conocimiento cabal de los diversos tipos de aprendizaje. Es imprescindible contar con personal administrativo y técnico preparado de manera adecuada.

c- Desarrollar servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior. Se debe tener presente las necesidades de los que pasan a la educación superior y también las que padecen los que han abandonado y vuelven a ella en un proceso de educación permanente. Los alumnos que abandonan los estudios han de mantener la oportunidad de retomarlos cuando lo consideren oportuno.

DE LA VISION A LA ACCION

Artículo 11

Evaluación de la calidad

a- La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una auto evaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Debería crearse instancias nacionales independientes y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prepararse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional, los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional.

- b- La calidad requiere también que la enseñanza superior este caracterizada por su dimensión internacional: intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tenían debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.
- c- Para lograr y mantener la calidad nacional, regional internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de programas adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos

Artículo 12

El potencial y los desafíos de la tecnología.

Los rápidos progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar sin embargo que la nueva tecnología de la información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el dialogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Los establecimientos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en la practicas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional por los siguientes medios:

- a- construir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías la enseñanzas, la formación y la investigación, permitiendo así a todos el acceso a saber:
- b- crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas virtuales de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad. Empero, han de asegurarse que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales
- c- aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, esforzándose al mismo tiempo por corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de estos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos
- d- adoptar estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales, velando por que los sistemas técnicos educativos, institucionales y de gestión las apoyen
- e- facilitar, gracias a la cooperación internacional, la determinación de los objetivos e intereses de todos los países, especialmente los países en desarrollo el acceso

- equitativo a las infraestructuras en este campo y su fortalecimiento y la difusión de estas tecnologías en toda la sociedad
- f- seguir de cerca la evolución de la sociedad del conocimiento a fin de garantizar el mantenimiento de un nivel de calidad y de reglas de acceso equitativa
 - g- teniendo en cuenta las nuevas posibilidades abiertas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación
 - h- , es importante observar que ante todo son los establecimientos de educación superior los que utilizan estas tecnologías para modernizar su trabajo en lugar de que estas transformen a establecimientos reales de entidades virtuales

Artículo 13

Reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior

- a- La gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos. Los establecimientos de enseñanza superior deberían adoptar practicas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos. Los administradores de la enseñanza superior deben ser receptivos, competentes, y capaces de evaluar regularmente mediante mecanismos internos y externos la eficacia de los procedimientos y las reglas administrativas
- b- Los establecimientos de educación superior deben gozar de autonomía para manejar los asuntos internos, aunque dicha autonomía ha de ir acompañada por la obligación de presentar una contabilidad clara y transparente a las autoridades, al parlamento, a los educandos y a la sociedad en su conjunto
- c- El objetivo ultimo de la gestión debería ser el cumplimiento optimo de la misión institucional asegurando una enseñanza formación e investigación de gran calidad y prestando servicios a la comunidad. Este objetivo requiere una dirección que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, teniendo presente la necesidad de mantener dentro de limites razonables las dimensiones de los órganos rectores de los establecimientos de enseñanza superior, habría que prever la participación de los académicos en dichos órganos, en el marco institucional vigente
- d- es indispensable fomentar la cooperación norte- sur con miras a lograr una financiación apropiada para fortalecer la educación superior en los países en desarrollo

Artículo 14

La financiación de la educación superior como servicio publico

- a- la financiación de la educación superior requiere recursos públicos y privados. El estado conserva una función esencial en esta financiación. La financiación publica de la educación superior refleja el apoyo que la sociedad presta a esta ultima y se debería seguir reforzando a fin de garantizar el desarrollo de este tipo de enseñanza, de aumentar su eficacia y de mantener su calidad y pertinencia. No obstante, el apoyo publico a la educación superior y a la investigación sigue siendo fundamental para asegurar que las misiones educativas y sociales se llevan a cabo de manera equilibrada.
- b- La sociedad en su conjunto debería apoyar la educación de todos los niveles incluida la enseñanza superior dado el papel que esta desempeña en el fomento de un desarrollo

económico social y cultural sostenible. La movilización con este fin depende de la sensibilización y la participación del público, de los sectores público y privado de la economía de los parlamentos, de los medios de comunicación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de los estudiantes y de los establecimientos, de las familias y de todos los agentes sociales que interviene en la enseñanza superior

Artículo 15

Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes

- a- El principio de solidaridad y una auténtica asociación- entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación de todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernanación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución y las necesidades de vivir juntos con culturas y valores diferentes. Las prácticas del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior
- b- Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde e de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países desarrollados y en desarrollo, en particular en beneficio de los países menos adelantados. Habría que tener en cuenta la necesidad de salvaguardar las capacidades institucionales en materia de educación superior en las regiones en situaciones de conflicto o sometidas a desastres naturales. Por consiguiente, la dimensión internacional debería estar presente en los planes de estudio y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- c- Habría que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, incluidos los que atañen a la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos

Artículo 16

Del éxodo de competencia a su entorno

Sería preciso poner freno al éxodo de competencias ya que sigue privando a los países en desarrollo y a los países en transición, de profesionales de alto nivel necesarios para acelerar su proceso socioeconómico. Los programas de cooperación internacional deberían basarse en relaciones de colaboración a largo plazo entre establecimientos del sur y del norte y promover la cooperación sur-sur.

Se debería conceder la prioridad a programas de formación en los países en desarrollo en centros de excelencia organizados en redes regionales e internacionales, acompañados de cursillos en el extranjero especializados e intensivos, de corta duración. Habría que atender a la creación de un entorno que atraiga y retenga el capital humano cualificado, mediante políticas regionales o acuerdos internacionales que faciliten el retorno, permanente o temporal, de especialistas e investigadores muy competentes a sus países de origen. Al mismo tiempo, hay que alentar un proceso de retorno de profesionales mediante programas de colaboración que gracias a su dimensión internacional, favorezcan la

creación y el fortalecimiento de establecimiento y faciliten la plena utilización de las capacidades endógenas. La experiencia del programa UNITWIN y de cátedras UNESCO y los principios que figuran en los convenios regionales en materia de reconocimiento de títulos y diplomas de educación superior tienen, a este respecto, especial importancia

Artículo 17

Las asociaciones y alianzas

La colaboración y las alianzas entre las partes interesadas (los responsables de las políticas nacionales e institucionales el personal docente, los investigadores y estudiantes y el personal administrativo de los establecimientos de enseñanza superior, el mundo laboral y los grupos comunitarios) constituyen un factor importante a la hora de realizar transformaciones. Las organizaciones no gubernamentales son también agentes clave en este proceso. Por consiguiente, la asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la enseñanza superior.

Nosotros los participantes en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, aprobamos esta Declaración y reafirmamos el derecho de todos a la educación y el derecho de acceder a la enseñanza superior sobre la base de los méritos y las capacidades individuales;

Nos comprometemos a actuar juntos en el marco de nuestras responsabilidades individuales y colectivas adoptando todas las medidas necesarias a fin de hacer realidad los principios relativos a la enseñanza superior que figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza.

La masividad es una característica que afronta la Universidad y que pone de manifiesto sus carencias y limitaciones las que a través de los cupos pasaban inadvertidos pero existían.

Las dificultades a las cuales nos referimos abarcan distintas dimensiones:

- Académica
- Pedagógica
- Edilicia
- Estructural Administrativa

El concepto emergente del contexto socioeconómico en el cuál se desarrollan las características mencionadas es el de *Crisis*.

El aula es compartida por multitudes, de alumnos y de docentes que padecen esta situación y que por otra parte la alientan. El docente, es el elemento que opera esta realidad con características propias, los alumnos son los actores sociales de mañana, un mañana que en el contexto universitario es inmediato debido a que el alumno será en pocos años un profesional, y como tal deberá tomar decisiones y desempeñarse en distintos escenarios, su contacto con el profesor influyó de seguro en los modelos que ha internalizado.

Es importante preguntarnos:

- ¿Qué modelos ofrecemos en la universidad ?,
- esos modelos que ofrecemos, ¿qué características tienen ?,
- ¿Son democráticos?
- ¿Son autoritarios?

¿Son orientados al trabajo en equipo ?

¿Son competitivos ?

¿Están orientados a la competencia idónea en relación a los valores sociales?

¡Error! Marcador no definido.

Nuevos principios

Volviendo a la relación crisis - económica y democracia que situaciones atraviesa la universidad, como se ve afectada por los distintos planes de ajuste ? ¿ las políticas propuestas por los organismos internacionales son consecuentes con el rol que históricamente se atribuyó al Estado ?

- Las necesidades socio - económicas en educación son superiores a la demanda privada
- Las consecuencias externas de la educación se extienden más allá del individuo y su familia
- La pobreza no debe impedir el ingreso del individuo a la educación

Las políticas de ajuste reducen los fondos destinados a la educación lo que lleva a que las instituciones públicas dependan del incremento de los fondos privados que puedan captar. En la realidad se percibe el deterioro de los salarios docentes y el incremento en el número de estudiantes matriculados

Cuál es la situación en cifras globales?

Que el 30% de la población mundial es analfabeta

Que los países desarrollados, que tienen el 20% de la población representan el 80 % del gasto en educación

Estas diferencias se harían más dramáticas si les incorporamos al cuadro, la distribución demográfica.

Otro dato “curioso” y con características de anécdota es el que indica que en 1983, el 51% de los ingenieros que ingresaron al mercado laboral en EE.UU. no eran del país, lo que nos sugeriría pensar que los países desarrollados incrementan su capacidad productiva a través de la utilidad generada por la inversión en educación de países con menor desarrollo.

La universidad se ve sometida a nuevos principios que proclaman *austeridad, privatización, achicamiento*

recorrámoslos rápidamente

Austeridad -

Este principio presenta la educación universitaria como un producto suntuoso para los individuos y para el estado, se ocultan sus valores sociales

El conocimiento adquirió un valor social fundamental, y por otra parte se dice que la universidad es un lujo que el Estado no puede ni debe mantener

Si asociamos el conocimiento al desarrollo de la Nación y el Estado la Universidad es la institución adecuada para la formación de científicos y profesionales que se desempeñen como instrumento apropiado para el desarrollo de un Estado moderno.

Puede el Estado entonces olvidar su responsabilidad y dejar librada al azar la formación superior y la investigación técnico - científica?

Uno de los caminos es la Privatización de la enseñanza universitaria - La que se puede aplicar de distinta forma:

Privatización

Arancelamiento de los estudios, esta medida no es suficiente para resolver los problemas financieros de las instituciones y los que surgen del magro salario que cobran los docentes.

Las condiciones de trabajo y los salarios deteriorados colaboran en gran medida en la fuga de talentos. Como resultado se plantea la posibilidad de que las instituciones busquen nuevas formas de financiamiento Cuales serían estas nuevas formas y que características adoptan:

La más popular es la que *daría respuesta a las demandas de la industria que urgenciada de conocimientos pagará por ellos contribuyendo a solventar la investigación en la universidad.*

A partir de la instauración democrática la realidad emergente impulsó a gran cantidad de jóvenes a completar carreras universitarias incrementando la matrícula con todas sus consecuencias sobre los limitados recursos existentes, económicos, edilicios etc.

Es así como en la relación universidad sociedad se incorpora al proyecto universitario la relación universidad - empresa, no ya como un mandato solidario, sino para brindar un servicio en el que el conocimiento científico actúe como mercancía.

La relación con la sociedad se transforma en una relación comercial que le permite a las instituciones hacerse de recursos por otra parte insuficientes.

Achicamiento

Otra de las soluciones que se sugieren es el achicamiento, tan practicado y que responde al concepto de que las unidades pequeñas mejoran el rendimiento académico

Indudablemente una gran institución es mas difícil de administrar que una unidad pequeña básicamente por la mayor cantidad de interdependencias que genera. Pero la dificultad ha sido superada por las grandes organizaciones y empresas y con gran éxito.

Tradicionalmente se proclama un concepto que nunca fue confrontado con la realidad, el cuál afirma que *la masividad limita la calidad en la educación universitaria*

Dos principios sostienen este criterio:

- La capacidad (intelectual) tiene una distribución normal
- La formación universitaria no requiere masividad para las necesidades sociales

Indudablemente encontramos estos principios teñidos de pre-conceptos tradicionales, que relacionan la eficiencia del desempeño de la polis griega, despreciando las características de las sociedades modernas definidas como sociedades basadas en el conocimiento.

Transcribimos el siguiente párrafo de Peter.DRUCKER (Oficio y Arte de la Gerencia, La Administración y el trabajo en el mundo, NORMA) para dimensionar más adecuadamente la posición del conocimiento en la sociedad moderna:

“Por primera vez en la historia humana podemos emplear a grandes números de personas instruidas, bien preparadas, en trabajo productivo. Ninguna sociedad anterior podía hacer esto. En efecto ninguna sociedad anterior podía sostener más de un puñado de tales

personas porque hace relativamente muy poco tiempo nadie sabía como reunir personas de diferentes habilidades y conocimientos para alcanzar metas comunes

...Hoy los Estados Unidos, producen cerca de un millón de graduados universitarios al año, la mayoría de los cuales no encuentra dificultades para conseguir empleos bien remunerados... La Administración ha convertido el conocimiento, que era un ornamento social y un lujo, en lo que hoy sabemos que es el verdadero capital de toda economía.”

Universidad y Sociedad

La enseñanza suministrada por las universidades se orienta a la formación profesional, en un proceso de equilibrio inestable de difícil solución:

Por un lado las empresas y sus agentes y por el otro los docentes guiados por el desarrollo de disciplinas académicas básicas.

Los requerimientos para la producción de bienes y servicios (dirigidos por sectores empresarios), no coinciden con la producción de conocimiento científico y menos aún con la producción *cultural y artística*

Las demandas soportadas por la universidad en la producción de Profesionales capacitados para actuar en puestos específicos, aplicando conocimientos inmediatos deben adecuarse con los requerimientos que hacen a la ampliación del campo científico y la producción en investigación.

Esta adecuación sufre la resistencia de los empleadores y sus agentes y también de los propios estudiantes interesados en la aplicación directa de sus conocimientos.

Los modelos universitarios sufren la adecuación siguiendo patrones vigentes en Estados Unidos los recursos son agrupados con una base de escala, La agregación de las asignaturas da origen a los departamentos mediante procesos inductivos a nivel de los estudiantes tal agregación recompone la estructura curricular a través del crédito

Vemos así que se orientó la universidad hacia el empirismo anglosajón en detrimento de los modelos racionalista (Napoleónico) y el Idealismo (Alemán) cuyos fundamentos resumimos a continuación

Modelo Napoleónico

La universidad como sistema de las instituciones educativas de todos los niveles, cuenta con instituciones de educación superior destinada a formar funcionarios que el Estado necesita.

Formadora de profesionales capacitados para llevar adelante las funciones del Estado, la universidad privilegia su función docente, pero no ya al servicio puro de los intereses individuales, sino para satisfacer las necesidades de la sociedad, tal como son interpretadas por el Estado

Modelo Alemán Von Humboldt

Se apoya en dos pilares la investigación y la enseñanza. “Una de las características de los institutos científicos superiores es que tratan a la ciencia como a un problema aún no solucionado, por consiguiente, siguen investigando”, la idea a sido descripta muchas veces: La institución debe limitarse a la investigación, el profesor no está para los estudiantes ni el estudiante para el profesor, sino que ambos existen para la ciencia

Estos proyectos se enfrentan y si bien el modelo Alemán goza de mayor prestigio, el modelo orientado al profesionalismo cobro vigencia en su aplicación.

Ya no alcanza con preparar funcionarios sino que el conocimiento científico debe probar su utilidad, por el concepto de que la sociedad debe esperar de la universidad la solución de los problemas que ella padece

Otra paradoja digna de mención es la que se orienta al interés que una empresa puede tener en el desarrollo de un proyecto, creando una contradicción entre dos lógicas:

Por un lado la lógica empresarial, que exige la apropiación privada de los resultados del proyecto que participa, protegiéndolo con cláusulas de uso, y por otro lado la lógica universitaria, de base iluminista que promueve la utilización colectiva y de difusión amplia

¿Qué opinan la empresas al respecto?

Se transcriben a continuación conceptos del Lic. Miguel Ángel Punte, representante de la U.I.A. en el Seminario sobre Evaluación y Gestión de las Universidades (9 de diciembre de 1993, Salón Auditorio U.I.A.)

1- Relación cliente como marco de la relación Industria Universidad

La Industria evalúa desde dos ángulos a la Universidad como institución

- Como simples ciudadanos que actúan como grupo de social responsable ante un problema de interés común
- Como uno de los *clientes* de la Universidad, que opina sobre aspectos que afectan a la institución Universitaria y que siente que tiene el derecho y la obligación de opinar en especial con:

Formación del egresado

Apoyo científico a la actividad empresarial

Con este segundo enfoque la Industria reconoce la trascendencia de la institución como formadora del hombre y del ciudadano por sobre la formación profesional y como creadora del saber por sobre la atención y apoyo que necesita la actividad productiva

En consecuencia el trabajo no sería la única dimensión del desarrollo humano y que la empresa no es el único campo de desarrollo del trabajo

Implica reconocer que la Universidad no debe ser únicamente una respuesta a las demandas de la empresa con una ciencia aplicada, sin que debe ser promotora del saber global

Y este es el enfoque que queremos asumir: el de una responsable relación proveedor cliente

1 ¿Qué entiende la Industria por una relación proveedor- cliente?

Hay varias etapas claves en desarrollo de esta relación

- La relación como tal es inexistente: el cliente es la variable de ajuste y su necesidad lo hace aceptar el producto sin poder opinar ni elegir

- El cliente tiene un mayor poder de opción y negociación a partir del cuál evalúa críticamente el producto en un punto de máxima el cliente lograría imponer sus criterios

En las dos últimas décadas en el contexto mundial la relación cliente- proveedor varió cualitativamente y definió una tercera etapa por sobre el enfoque tradicional orientado al incremento de la productividad, mejoras en la calidad y reducción de costos, esto la obligó a redefinir su relación con los proveedores. En este proceso el cliente fue asumiendo el deber-derecho de evaluar no solo los productos sino el proceso mismo de los proveedores.

1. En un primer momento el cliente planteo al proveedor la necesidad de trabajar con procesos definidos y auditables como forma de garantizar el nivel de calidad de los productos recibidos, a costa de quedar el proveedor fuera del sistema (quedarían fuera de los mercado más competitivos y rentables) si no se contara con la garantía de calidad del proceso
2. El cliente comenzó a plantear su derecho a discutir y no solo informarse o auditar el proceso, el cliente cambio su rol, participando en la definición de los procesos. Esto implicó la dependencia de los proveedores de las empresas más desarrolladas a riesgo de perder sus mercados.
3. Progresivamente las nuevas realidades de la competencia llevaron la relación a un nuevos nivel, el de asociación responsable. La necesidad hizo a los clientes superar su rol de víctimas de los proveedores y establecer con ellos un proceso de análisis conjunto para mejorar la gestión y garantizarse sus insumos. Reconociendo la necesidad de un lento proceso evolutivo de maduración en la relación proveedor -cliente, un objetivo sensato a corto plazo sería lograr una relación en sentido tradicional (segunda etapa). Sería necesario lograr una relación en la que la universidad toma esta información de modo de poder cubrir las necesidades que tiene el sector productivo para generar riqueza que necesita toda la sociedad para mantener y desarrollar su nivel de vida, su nivel cultural y su nivel político. Recién entonces podremos a través de la QA. Aspirar a una relación más profunda que hoy posiblemente no sería viable dado que la empresa no está preparada para opinar y quizá el sistema educativo no está preparado para escuchar.

2 Los Temas de la evaluación institucional de la formación universitaria desde la óptica del Cliente Industrial

Quisiéramos en esta exposición reducir el enfoque al problema formativo, dejando para otro momento el análisis del apoyo científico de la Universidad a la Empresa

Evaluación institucional de la universidad desde el punto de vista formativo educativo en los siguientes puntos

1. El tema de la acreditación universitaria: Políticas y criterios para el reconocimiento de las instituciones universitarias, aprobación de sus programas y validez de sus títulos
2. La problemática de la habilitación profesional: Definición de los responsables y formas de definición de incumbencias y habilidades profesionales
3. La evaluación del nivel de formación de los egresados: El análisis de la efectividad real de la formación de universitaria vista en términos del desarrollo personal logrado, de la

integración social y del éxito de los egresados en su incorporación al mundo del trabajo y la empresa

4. El funcionamiento interno objetivo de cada institución que tiene a su vez tres aspectos:

- Medición del nivel de aprendizaje de los egresados a la salida de la universidad como medidas de calidad y eficacia interna del sistema.
- Evaluación del proceso mismo de aprendizaje de los egresados a la salida de la universidad, analizando el alcance de los indicadores y el cumplimiento de los procedimientos asumidos como valiosos para el logro de los objetivos *de calidad, eficacia y efectividad*
- El análisis de la productividad del sistema evaluando económica y físicamente los recursos utilizados para su funcionamiento, independiente de su forma de financiación

5. El análisis de los aspectos subjetivos internos del proceso de aprendizaje viendo el nivel de calidad de vida y satisfacción de los actores del mismo, en especial estudiante y docente

6. Evaluación del nivel de implementación del proceso de mejora continua encarado en cada institución:

en términos de los mecanismos institucionalizados para el análisis y la mejora permanente de sus resultados, procesos y calidad de vida interna.

Siguiendo el criterio señalado y con el objetivo de consolidar en un primer momento una relación proveedor- cliente en el sentido tradicional entre la industria y la universidad creemos que la prioridad debe pasar por el punto -3- tres, en lo que hace a la formación del profesional para su integración laboral en las empresas industriales.

- Compartir los criterios que tiene la industria para la valoración laboral de los profesionales de acuerdo a su situación y necesidades actuales
- Transmitir a la universidad cuáles son los factores que definen la mayor o menor contribución laboral de estos profesionales en las empresas de modo de posibilitar un ajuste del proceso educativo desde la realidad, como única forma para que pueda la universidad evaluar una parte importante de su efectividad social.
- Podríamos complementar luego este enfoque compartiendo con el sistema educativo la experiencia desarrollada en las empresas sobre todo lo que hace a su auto evaluación institucional interna según lo indicado en los puntos -4, 5 y 6 -
- El know how, desarrollado en la industria sobre la evaluación de gestión, el QA, los procesos de mejora continua, etc. Es totalmente aplicable a la universidad y puede ser compartido no como doctrina, pero si como experiencia válida.

3. Los criterios valorativos del profesional en la industria, las dimensiones de la vida laboral en la empresa.

Criterios utilizados en la industria para evaluar al profesional:

La empresa como realidad y las dimensiones de la vida laboral

- Asumir que la empresa como objetivo debe generar riqueza en forma rentable.
- Asumir que esta es la base de legitimidad social de la empresa y también de las responsabilidades hacia todos los actores que intervienen en la misma en la difícil y problemática distribución de la riqueza

- Asumir que el rol de un profesional en cuanto decida integrarse a la vida empresarial es contribuir a la generación de riqueza. Por lo obvio no deja de ser básico, y hoy es en muchos casos un problema. La empresa se ve obligada a desarrollar este sentido económico en los profesionales recién egresados del sistema educativo por su falta de comprensión del sentido y responsabilidad última de la empresa económica. Más aún en algunos casos se debe enfrentar a actitudes desvalorizantes del rol económico de la empresa y en otros una visión puramente tecnicista del propio rol por parte del profesional.

Podemos resumir en dos textos empresarios esta idea básica

Uno está extraído del libro *La Meta* de Goldratt y Cox:

Ya lo veo, *La Meta* de una organización industrial es ganar dinero ¿por cuál otro motivo, sino, fundo en 1881 J. Bartholomew Granby su empresa y se impuso en el mercado con su perfeccionada estufa de carbón ?

¿ Lo hizo por un gesto de altruismo, por amor al invento?, No, el viejo Bart lo hizo para amasar una fortuna

El segundo es la síntesis de un reportaje a C. Romitti, en Quest Anniz la Fiat:

Lograr utilidades, acumular ganancias, recordar siempre que la empresa es una profit organization... Hay muchas maneras de medir la efectividad de una empresa, y por lo tanto de los hombres que la gobiernan. Pero una vale más que todas: la ganancia. La efectividad de un grupo y sus directivos se mide sobre la capacidad de producir ganancias.

Si no se producen ganancias, podrán darse muchas explicaciones, pero la verdad aparecerá siempre: esa empresa y esos directivos no son efectivos.

La inserción del profesional en la empresa industrial tiene hoy cinco dimensiones principales que representan otros tantos aspectos de su evaluación

- La tecnológica
- La operativa
- La estratégica
- La social
- La internacional

Dimensión tecnológica: El profesional se integra a la empresa a partir de su formación profesional específica y este es uno de los aspectos básicos de su evaluación. Debemos hacer algunos comentarios acerca de la realidad empresarial y de lo que hoy necesita la empresa de esta formación técnico - profesional.

Un mensaje básico que le transmitimos es el de la caducidad de los contenidos de su formación. Tratamos de transmitirles desde el inicio que la obsolescencia es hoy la principal enfermedad que puede adquirir un profesional en la empresa y que si no se prevén contra ella no tendrán las defensas para enfrentar su supervivencia laboral.

En función de esto surge la necesidad de profesionales con capacidad de aprender a aprender, para acceder autónomamente a las fuentes de información y actualización, con la capacidad de diseñar y actualizar permanentemente su proyecto formativo.

Y aquí nos encontramos hoy con la realidad de profesionales cargados de contenidos, sin los procesos mentales mínimos que les permitan expresarse oralmente o por escrito, comprender o procesar información con o sin computadora e identificar y priorizar dificultades. Con mentalidades más preparadas a resolver ejercicios y aplicar principios, que a resolver

problemas imprevistos y con información limitada. Con actitudes dependientes que suponen que su actualización y desarrollo es responsabilidad de alguien, no de él.

Por otra parte la empresa requiere aumentar progresivamente la productividad de su mano de obra, con mayor flexibilidad y multiplicidad laboral. De los enfoques tradicionales que separaban las funciones como producción, mantenimiento y calidad, se ha pasado a responsabilidades integradas en las que el hombre operativo es responsable a la vez de la producción, la calidad y el mantenimiento integrando disciplinas como la eléctrica, la mecánica y la electrónica en un concepto mecatrónico. Frente a esta flexibilidad del sistema toda rigidez técnica o mental del proceso formativo implica para la empresa serios esfuerzos de readaptación.

La dimensión social:

Toda la vida laboral es vida de integración y requiere al profesional la capacidad del trabajo en equipo. A medida que avanza en la estructura de conducción de la empresa requiere también la capacidad de conducción y mando.

Y aquí, encontramos profesionales con carencias en la capacidad del trabajo grupal. Las necesidades de la empresa requieren profesionales que superen el autismo laboral y sean capaces de trabajar en consenso con sus proveedores y clientes internos. Que sea capaz de equilibrar la flexibilidad necesaria para evitar el conflicto en sus relaciones internas, con la defensa del rol que debe cumplir en la empresa. Que sea capaz de asumir las restricciones de la relación de dependencia jerárquica, con la autonomía necesaria para cumplir sus responsabilidades. Que sea capaz de trabajar con las personas que le toca y no con las que quisiera elegir.

La dimensión operativa:

El profesional debe contar con las capacidades optativas requeridas para poder llevar adelante las tareas confiadas a su cargo. La capacidad de programar, organizar la tarea, ejecutarla, llegar a resultados, evaluarla, controlarla y corregirla por iniciativa propia.

Este es el punto clave de la evaluación del profesional en la empresa, su capacidad de realización, lograr resultados desde sí y a pesar de.

La simple necesidad de llevar a la práctica sus aprendizajes le exige al egresado cambios profundos de actitud: trabajar contra el tiempo, hacer las cosas cuando se requieren y no cuando puede hacerlas. Equilibrar su autoexigencia de perfección profesional con la necesidad de concretar cosas en la mejor forma posible, bancándose el sentimiento de desprofesionalización que esto provoca.

Y en el contexto actual esta capacidad operativa tiene además otras exigencias especiales.

El modelo empresario cada vez más chato al que nos dirigimos (el modelo Orquesta, de P. Drucker), implica cada vez mayor capacidad de gestión operativa a todo nivel. Sin jefes de trombones o clarinetes debe autodirigir su tarea según la partitura.

Por otra parte la realidad económica que viven las empresas requiere no solo las capacidades tradicionales, sino que frente a la apertura económica el negocio requiere una gestión integral que garantice el cumplimiento de las especificaciones previstas a los productos o servicios y el logro de productividades y nivel de costos fijados.

La dinámica del mercado hace necesario también que el profesional integre a nivel operativo capacidades contradictorias: la rutina en el cumplimiento de las normas y procedimientos previstos como necesarios para alcanzar los objetivos, con la imaginación y creatividad necesarias para replantearse continuamente esas rutinas en un proceso de mejora

permanente. Hoy es tan pernicioso la gestión Heroica que exige esfuerzos creativos continuos, como la rutina no cuestionadora que se conforma con las pautas establecidas.

La dimensión estratégica

El contexto cambiante crea la necesidad de desarrollar en el profesional otra dimensión laboral la dimensión estratégica

Si asumimos la empresa económica como el gran esfuerzo de lograr rentabilidad a través de la creación de bienes podemos simplificar la gestión de la empresa en dos niveles:

El operativo, ya visto, que se centra en el logro de estos bienes y servicios con eficacia, calidad y eficiencia

El estratégico que previamente al anterior supone la definición del producto y servicio a concretar, la identificación de los mercados, y la definición de la estructura y la cultura necesarias para el funcionamiento de la empresa

En un contexto estable, resuelto el problema estratégico inicial, toda la gestión de la empresa se vuelve operativa. El negocio ya está definido, ahora hay que resolver todos los problemas operativos que se presenten

En un contexto de cambio permanente surge la necesidad a todo nivel de una capacidad de definir lo que hacer, redefinir el negocio a nivel de la dirección y gerencia general, hacer las cosas que hay que hacer

Esta capacidad, implica la capacidad de replantearse y evaluar continuamente la propia contribución desde el sistema como un todo. Implica controlar continuamente en los sectores clientes dentro de la empresa el real aporte de la propia tarea, saliendo de una concepción cerrada y sectorial

Aquí nos encontramos con serios problemas frente a los hábitos mentales totalmente operativos de nuestros actuales equipos profesionales y de dirección

Y también frente a la dificultad para el pensamiento estratégico y en términos de efectividad que tienen los egresados del sistema educativo

La dimensión global e internacional de los negocios

La globalización nos ha puesto en contacto con el mundo compitiendo e integrándonos con países, empresas y culturas esto trae nuevas necesidades, manejo de idiomas, culturas diferentes se debe superar la actitud provinciana asumiendo parámetros de gestión de estándares internacionales.

4. Reflexión final

Lo expuesto no es una doctrina sino una simple presentación de los criterios que hoy utilizamos para evaluar nuestros profesionales.

No pretendemos más que transmitir a la universidad que en cuanto quiera ayudarnos en la formación del profesional que hoy necesitamos, todo lo se haga posibilitará que la Argentina se inserte mejor en el mundo

Tenemos la convicción de que el cambio no pasa los contenidos sino por el rediseño de los procesos de aprendizaje.

Universidad y Estado

Las características que generaron las demandas de autonomía por parte de la universidad con respecto al Estado, en este momento sufren una nueva transformación ya que comienza una dependencia hacia el mercado con distintas particularidades en los mecanismos de control sobre la producción académica

Los cuadros siguientes representan claramente la situación universitaria Argentina confrontada con la que atraviesan distintos países desarrollados y subdesarrollados

Países	Años	1987	Variación
Argentina	536959	707016	31,67
Brasil	1089808	1470555	34,94
Colombia	167503	331150	97,70
Ecuador	170173	264941	55,69
Corea	222856	1080438	384,81
Japón	1840708	1954023	6,16
España	515732	900417	74,59
Italia	968119	1132386	16,97
Francia	811258	997504	22,96
Estados Unidos	7223037	7554000	4,58
Cantidad de docentes universitarios			
Argentina	33176	41804	26,01
Brasil	92546	121228	30,99
Colombia	19821	37557	89,48
Ecuador	sd	12278	
Corea	11578	29275	152,85
Japón	149349	195276	30,75
España	29438	48360	64,28
Italia	41824	51081	22,13
Francia	40512	45797	13,05
Estados Unidos	sd	492000	
Cantidad de científicos por millón de habitantes			
Japón	4800		
Estados Unidos	3400		
Alemania Federal	2600		
Italia	1200		
Corea	1100		
España	500		
Argentina	350		

A continuación se transcriben algunos conceptos y cuadros del estudio realizados sobre "El gerente que busca la empresa" REVISTA MERCADO -mayo 1996

... Aunque el desempeño anterior continúa siendo un componente principal en la evaluación de un candidato a gerente, ahora se otorga un peso muy importante a factores tales como una sólida educación o una capacitación formal en materias gerenciales...

A continuación se elabora un cuadro que indica los requerimientos de educación que requieren del gerente las empresas:

	%
• Algunos años de universidad	8.89
• Estudios de grado completo	60.00
• Postgrado en Universidad Argentina	18.89
• Postgrado en universidad extranjera	4.44
• No sabe no contesta	7.78
Total	100.00

Los conocimientos adquiridos por las gerentes en estudios de grado en la Universidad sirven para afrontar los problemas de una economía abierta ?

	%
• Sí en gran parte	11.11
• Sí parcialmente	30.00
• Si escasamente	23.33
Total	64.44

Como vemos la universidad no está marginada de la problemática social, es más esta íntimamente comprometida con ella. Pero debe mantener la distancia entre Teoría y Praxis, distancia que no logra mantener ya que es la universidad la institución que genera gran parte de la producción en investigación por un lado y capacitación de dirigentes y políticos por otro.

Análisis de la aplicación de proyectos de Evaluación de la calidad desarrollados en la Universidad de Buenos Aires.

En el desarrollo del presente informe fueron consultadas autoridades docentes del programa de evaluación de la calidad en UBA las Licenciadas: Adriana MURIELLO (Lic. En Pedagogía) y Liliana PASCUAL (Lic. Sociología) y la Secretaria Pedagógica Licenciada Marta MENA.

La UBA realiza un programa de evaluación de la calidad, el cuál arrojó en los últimos años diferentes conclusiones.

1.- A través de la reforma curricular, se incorporó a la Universidad un pensamiento pedagógico más dinámico y una concepción educativa menos estructurada, promoviendo la carrera docente y la investigación.

2.- La necesidad de consolidar el pensamiento científico e instalarlo en la institución.

Estas conclusiones indican senderos que la institución deberá transitar posteriormente a través del cumplimiento de un plan de trabajo basado en los siguientes criterios:

- ❖ La evaluación es inherente a la Universidad misma
- ❖ Está unida al proceso de planeamiento institucional
- ❖ Debe evaluarse procesos
- ❖ La información obtenida se debe traducir en decisiones de corto, mediano y largo plazo
- ❖ El enfoque de la evaluación debe ser totalizador y no reducirse a un enfoque meramente técnico
- ❖ La evaluación permite optimizar los sistemas de información
- ❖ La evaluación debe generar el desarrollo de una cultura evaluativa.

Es necesario preparar a la institución para que la actividad evaluativa se desarrolle en un clima respetuoso de la gradualidad para que no se la perciba como impuesta.

1- EVALUACION INSTITUCIONAL

En este apartado se desarrolla la experiencia presentada por el Dr. Francisco Javier Tejedor catedrático de la Universidad de Salamanca sobre el programa experimental de evaluación de la calidad universitaria

Las conclusiones surgen de la evaluación de los subsistemas o sea dotación y utilización de los recursos. Las demandas de control de la calidad pasan por estrategias parciales de origen académico y otras que proceden del contexto social, político y económico.

El análisis tiene que recaer en la evaluación de las partes que conforman la universidad, pero también debe orientarse a la visión del conjunto como una dinámica interactiva.

El desarrollo de un proceso de evaluación institucional de la calidad asusta a todos los involucrados: a las autoridades, a los gestores, a los responsables del proceso y a los implicados en la evaluación por las consecuencias que pueden generarse.

PAUTAS PARA LLEVARLO A CABO

En principio son las universidades las que deben encarar el proceso a través de sus autoridades y debe comenzarse por alguna de sus facultades no por todas. Las autoridades del propio centro deberán aplicar el proceso.

Se debe tener presente que el objetivo debe ser optimizar esos procesos a través de una situación dinámica, ya que marcar las deficiencias genera la negación de los mismos debido al temor de un recorte en la adjudicación de recursos.

¿ La financiación debería ser mayor para las universidades que se encuentran en peor nivel o debería ser al revés?.

¿ Las prácticas evaluativas deben ser aceptadas de buen grado por todos los componentes de la comunidad?, ya que no es así en muchos casos aunque parezca evidente.

Los indicadores de rendimiento de los alumnos deben ser considerados con cuidado, si se considera a los alumnos como único indicador del nivel de logro de la institución debido a las influencias del contexto en el que se produce, y el input que llega a la universidad.

La universidad debe considerar la importancia de la informatización de datos referidos a los alumnos, profesorado, etc.

La responsabilidad por la investigación en la universidad no corresponde a ella sino que es una tarea del Estado o sea que es una responsabilidad suprauniversitaria por lo cual la institución debe hacer hincapié en la labor docente y no en la de investigación que en España recae en el Centro Nacional de Evaluación y el Consejo Superior de Investigación Científica, que son organismos interuniversitarios.

La evaluación institucional universitaria se define a través del cumplimiento de las metas preestablecidas, lo que lleva a la re- definición de los fines de la institución.

Los elementos de la evaluación son básicamente dos:

1 organizativos y de gestión y

2 educativos, el problema de la investigación se desvanece por momentos ya que el Estado no quiere soportarlo y cuando se incorpora a la universidad reaparece como una limitación más en el proceso institucional.

A continuación se indican los diez principales componentes del proceso de evaluación universitaria:

1 Las metas y objetivos de la institución. Nuevas reflexiones

2 Problemática del aprendizaje del estudiante.

3 El rendimiento del profesorado

4 Los programas académicos

5 Los servicios

6 La gerencia

7 Los aspectos financieros

8 El consejo de gobierno

9 Las relaciones externas

10 La preocupación por la mejora.

Se puede pensar en distintos tipos de evaluación: interna, externa o mixta.

¿El objetivo a ser definido debe orientarse al control, o a la mejora?. Seguro que desde la institución se debe pensar en la mejora, pero debemos tener presente que la institución forma parte de una sociedad va a ser la sociedad la que plantee el tema desde la perspectiva del control de calidad. Por lo cual debemos ser claros al considerar en la evaluación además de la mejora, un componente de control que unifique los dos conceptos: el de control y el de mejora.

El proceso si parte del Estado seguro que va a manejar un rango apropiado de orientación a la mejora pero va a afirmarse en objetivos de control.

O sea que desde el Estado se llega a la mejora a través del control, en cambio de la universidad se llega al control desde la mejora.

2 - LOS CUERPOS COLEGIADOS Y EL PROCESO DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION

Propuestas de re- ordenamiento del sistema universitario

1. desde la década del 50 hasta los 80 surgen de procesos de apertura y restricciones en el acceso a los estudios universitarios con orientaciones basadas en los enfoques de los diversos gobiernos.

La tendencia en los cambios se caracterizo por la masificación de la matrícula, la diferenciación de los sistemas de educación superior y cambios en la organización universitaria, o la expansión de la matrícula, diversificación de la oferta, ampliación de la cobertura geográfica, privatización, la feminización de la matrícula, y la segmentación del sistema.

La exposición de las políticas por parte de los gobiernos tiñe la posible transparencia de las propuestas quitándoles valor comparativo.

2. Hoy se encuentran modelos de desarrollo universitario orientados hacia dos propuestas.
-Una intenta la reforma en la educación universitaria hacia un modelo diversificado, con variantes dirigidas a la calidad y cooperativismo intrainstitución orientado al mejor uso de los recursos.

El estado sería el promotor a través de la legislación, dejando la planificación y ejecución a las propias universidades, respetando su autonomía y manteniendo el financiamiento de la educación dentro de los márgenes que permite la situación.

La universidad se democratiza, aumenta su esfuerzo en la búsqueda de la calidad académica, aporta nuevas formas de relacionarse con el sector laboral y busca nuevas formas de financiamiento y mejora administrativa.

- La otra alternativa de reorganización universitaria se realiza desde un enfoque diferenciado y competitivo entre universidades el cuál propone que:

deben existir tantos tipos de instituciones como lo requiera la demanda social (individuos y mercado).

Si el desarrollo del modelo pasa por el estado y el mercado, la institución universitaria sería un simple ejecutor de las políticas y sus gobiernos estarían formados por intereses del gobierno y del mercado, quitando injerencia a al co- gobierno universitario que se torna cada vez más simbólico.

3. ...En América Latina en la década del 90 se percibe el concepto de que la educación superior no debe ser dejada a su suerte ni oscilar entre el dejar hacer más benévolo y el intervencionismo más grosero, es necesario encontrar una nueva relación entre: universidad gobierno y sociedad.

3- PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DOCTOR EMILIO MIGNONE CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS - UBA

La problemática de la evaluación de la calidad en general y en forma particular en la educación superior es nueva en Argentina y no hace a nuestra cultura

Su divulgación trae aparejado resistencias agravadas por la desconfianza natural del ciudadano. Hasta cierto punto se lo considera como una moda importada por los que deben justificar la demanda de los organismos financieros internacionales y las políticas de estabilización, y reforma del estado

En base a esto la podemos enmarcar en el proceso de globalización de la economía y los importantes avances científicos

Actualmente se percibe la demanda de calidad en la educación universitaria y ya no sorprende, aunque surjan observaciones elípticas de carácter corporativo.

La expansión en la cantidad de establecimientos educativos de las últimas década genera un amplio grado de desinformación en los estudiantes y sus familias y empleadores.

Si bien ciertos sectores universitarios sostienen que el mercado es suficiente para optimizar la relación.

La educación no puede quedar a merced del mercado. La evaluación y la acreditación son las formas adecuadas para verificar la calidad de la enseñanza.

El funcionamiento del mercado requiere información por parte de los usuarios, ya que la evaluación debe ser ampliamente difundida.

Sería inmoral esperar el éxito o el fracaso de los graduados y luego de varios años perdidos determinar la calidad docente.

En general a través de la experiencia internacional, las instituciones nacionales y privadas requieren un proceso de evaluación externa.

En lo que respecta a las profesiones que afectan la salud, los bienes, la seguridad y los derechos de los habitantes, se requiere la habilitación profesional por órganos ajenos a las instituciones académicas.

Por otra parte la sociedad a perdido la confianza en la calidad de la enseñanza y en la eficiencia de su gestión demandando alguna garantía sobre la misma.

La ley Federal de Educación n° 24195 dispone la evaluación permanente en todos los niveles de la enseñanza. Como vemos la vigencia de la evaluación por las razones esbozadas precedentemente no está en discusión.

Lo importante es establecer sus objetivos, su metodología y sus órganos de ejecución.

Surge como de suma importancia lograr una adecuada elección de los pares externos y el logro del mejoramiento constante de los indicadores y variables, con la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria en el proceso de evaluación, dando especial transparencia y publicidad a los informes finales.

Estos informes deben contener propuestas concretas con vistas al mejoramiento de la calidad eficiencia equidad de la educación superior.

4 ¿DEBE EVALUAR EL ESTADO?

El origen del sistema evaluador en las universidades tiene su origen básicamente en políticas externas a la comunidad educativa, surgen principalmente de la aplicación de iniciativas gubernamentales y cuentan con el auspicio de organismos internacionales como puede ser el banco Mundial.

La puntualización en la evaluación de la calidad tiene su fundamento en la aplicación de políticas que pretenden constituir un mercado para la educación superior, para lograrlo se utilizarían dos mecanismos básicos

- 1- fomentar un mayor compromiso privado
- 2- La promoción de fuentes alternativas de financiamiento bajo argumentos de equidad

El Banco Mundial apoya estas políticas como dijimos en la búsqueda del plan de reducción de la pobreza según el informe del organismo "Informe sobre el desarrollo mundial: la pobreza", 1990- esta estrategia cuenta con el apoyo del fondo Monetario Internacional y el BID.

Estas políticas se aplicarían a través de una reforma financiera que contemple la redistribución presupuestaria desde los niveles superiores, especializados hacia los inferiores, priorizando la educación primaria

Por otra parte se buscaría la obtención de nuevos recursos a través del arancelamiento de los sectores superiores de la educación

De esta forma el incremento presupuestario generado en los rubros prioritarios se compensaría con una reducción en los sectores superiores. De esta forma el banco Mundial anima reformas importantes en la educación intenta generar una situación de equidad al asignar mayores recursos a los sectores inferiores, arancelando los superiores los cuales serian considerados como servicios de lujo, pero esta estrategia que pretende obtener equidad, puede resultar contraproducente pues al acentuar la primarización se puede llegar a consolidar las diferencias

El estado tendría que superar las dos posiciones, la del estado benevolente que distribuye los recursos y la imagen de estado desregulador.

En consecuencia se promueve un estado evaluador del rendimiento que reconoce la autonomía universitaria, contribuye a su financiamiento pero orienta el sistema de educación mediante la evaluación. En consecuencia podríamos decir que se promueve la regulación a través de la evaluación, asignando recursos públicos a través de financiamientos selectivos.

Esta situación traería aparejada una característica nueva que seria la re-definición de los patrones que rigen la relación entre el Estado y las universidades.

La estrategia de aplicación seria a través de un sistema nacional de evaluación para la educación superior, y la evaluación externa, aunque después de una etapa previa de auto evaluación

Este interés en aplicar un plan de evaluación externa es foco de controversia y resistencia en la comunidad universitaria. Se traduce en un juego mas profundo el deber ser: los modelos de universidad deseables

El documento Evaluación para el mejoramiento de la calidad universitaria, sub proyecto 06 del Ministerio de Cultura y Educación, pretende explicar el fenómeno de la calidad debido a la disminución de la duración real de la carreras pero las conclusiones son en muchos casos contrarias:

La calidad esta aumentando, pero también puede estar disminuyendo debido a las siguientes causas:

- Flexibilización del régimen de correlatividades
- Descenso en el nivel de exigencia académica
- Disminución del nivel docente
- Aumento de la frecuencia de turnos de examen

O sea que estas situaciones pueden estar asociadas en ambos sentidos a la calidad, debido a la insuficiencia de la descripción.

Algunos sistemas proponen ciertos estándares, que permiten valorar el desempeño institucional.

En el caso mexicano se postula un 35% de investigadores con estudios de postgrado, 50% de los planes de estudio contempla estrategias de vinculación con sectores productivos. Este es un ámbito donde el estado puede influir en el tipo de universidad deseable a través del deber ser del modelo de universidad.

La alternativa sugiere un visión de la evaluación que como tal recalque la necesidad de procesos endógenos impelido en primer termino por los propios universitarios.

En el caso holandés se puntualiza la motivación interna como factor importante, la auto evaluación impuesta desde fuera lograría solo unos pocos resultados.

La noción de calidad ha sido cuestionada considerándola ambigua, pero se sigue usando como muletilla que alude tanto al diagnostico (tipo de problema) como a las soluciones (mejoramiento en calidad).

El diagnostico sobre la calidad expresa que se ha sacrificado esta en base a la expansión cuantitativa, pero no se reconoce con el mismo énfasis el hecho de que la masificación y el deterioro se realizó a través de restricción de los recursos

En el caso de la eficacia respecto a los niveles de aprendizaje y formación y la relevancia de la oferta, ambos son elementos a ser considerados en un proceso de evaluación de la educación superior, mas allá de la calidad y las contradicciones.

Por otra parte según lo manifiesta Alexander Astin,(1994) la evaluación de la calidad es un instrumento poderoso, aunque muy mal empleado, ignorado y poco usado. Considera que se debe partir de dos condiciones generales

- 1- si el proceso de evaluación es endógeno
- 2- si la evaluación es concebida como un mecanismo de innovación

Se requieren dos condiciones adicionales

- 1- la existencia de voluntad de reforma, un interés en el mejoramiento. Es este un requisito esencial para lograr un proceso exitoso de auto evaluación, no es un problema técnico, sino un compromiso de la dirigencia
- 2- las instituciones deben dar prioridad a la reflexión sobre las políticas y las practicas de la educación superior a la experimentación y a la innovación

De esta forma la evaluación no se limita a un mecanismo de optimización de recursos, sino que será un dispositivo de innovación, apuntara a analizar las fortalezas y debilidades internas externas y también a reflexionar sobre los objetivos y la manera de lograrlos. En consecuencia la evaluación deberá ser una oportunidad para debatir el deber ser, que permita poner en cuestión los propósitos y los modelos de universidad y su rol en la sociedad.

Características del dispositivo evaluador

- 1- singularidad de los diseños- no hay una estrategia única de evaluación que se aplique universalmente, debe ser creativa, se debe adecuar a cada situación para mantener el potencial innovador

Los diseños deberán responder a cinco preguntas básicas, aunque no son todas

- 1- ¿para que evaluar?, objetivos
- 2- ¿quién evalúa?, los sujetos
- 3- ¿Qué se evalúa?, el objeto

- 4- ¿cómo evaluar?, los métodos y las técnicas
- 5- ¿cuándo se evalúa?

Son decisiones importantes para la efectividad del proceso. Alexander Astin, expresa que los problemas mas serios son: que elegimos evaluar o no evaluar, como evaluarlo y que hacer con la información resultante.

- 1- sobre los objetivos. Si el propósito es la innovación, la evaluación se debe orientar a la acción lo que sugiere dos consecuencias.
 - a- la evaluación debe ser parte del planeamiento ni paralela ni subordinada que obstaculice el diseño y la aplicación de alternativas
 - b- debe desligarse de cualquier intento de fiscalización o penalización. Es probable que si la evaluación se relaciona con un sistema de premios y castigos, de lugar a respuestas simuladas distorsionando la información.

Por otra parte también la auto evaluación puede plantear otros objetivos concurrentes como puede ser reducir el status- quo y favorecer el cambio.

Otros objetivos se relacionan con la capacidad de reflexión de los miembros en ámbitos disociados y realizar el debate del deber ser.

- 2- El sujeto: Para afirmar la innovación es importante que los miembros involucrados participen en todas las fases del proceso desde el diseño hasta la elaboración de recomendaciones, la universidad tiene generalmente el poder ubicado en la base, y los criterios de autoridad de pocos estratos. La universidad presenta una estructura de pocos niveles con una base muy ancha, los procesos de cambio serán exitosos en la medida en que sean aceptados por las bases y promovidos por su dirigencia.

Esta característica hace recomendable la creación de roles especializados en evaluación que puedan enfrentar la resistencia al cambio y conducir hacia procesos de evaluación viables y efectivos.

3 -Objeto y metodología es necesario realizar una selección y jerarquización del objeto algunos criterios deben ser explícitos, claros, fundados y conocidos. Por otra parte es poca la importancia que se le otorga a los resultados educativos. Es decir que aunque la evaluación de la eficacia es importante, es importante también considerar la pedagogía universitaria desarrollada y los modelos que la sostienen.

El método tampoco puede ser único a la hora de evaluar, el diseño mejicano hace hincapié en que la selección de métodos y procedimientos debe ser congruente con decisiones mas amplias, no solo el objeto, también el tipo de evaluación, sus propósitos y ámbitos. Esto implica la necesidad de diseños ad-hoc, para dar una respuesta consistente a interrogantes claves:

¿Para que?; ¿quién?; ¿qué?; ¿cómo?; ¿cuándo?; así la evaluación refuerza su capacidad de operar como un instrumento asentado en las condiciones singulares de cada institución.

5 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Experiencia en evaluación en los EE.UU y México. Lic. Marcela Mollis

La afirmación de Alexander Astin, director del centro de estudios sobre la educación superior en la Universidad de California en Los Angeles señala que

... "En general, las prácticas tradicionales de la evaluación de la educación superior norteamericana están en un estado pésimo."

Según nuestro saber convencional que reconoce un nivel de excelencia paradigmático a los procedimientos evaluativos de EEUU, estas afirmaciones nos sorprenden, pero veamos los fundamentos de Astin:

- 1- la evaluación es un poderoso instrumento, pero no se lo utiliza bien, se ignora su capacidad para re formular la política y la practica de la educación superior.
- 2- el hecho de que muchos de nosotros fallamos en ver las dificultades para reformar nuestras instituciones, por lo general reconoce un fundamental conflicto de valores

La dirección del centro de Estudios sobre educación superior considera clave el conflicto de valores. Los valores que subyacen a las recomendaciones de reforma son en general contradictorios a los que han gobernado durante largo tiempo las prácticas institucionales. Es importante desafiar el conocimiento convencional y estimular la variedad de aproximaciones innovadoras y experimentales.

Dos son los problemas que dificultan la evaluación conducente a la reforma institucional

- 1- los valores que sustentan las practicas tradicionales universitarias
- 2- el saber convencional que se convierte en una suma de procedimientos repetidos, acríticos, ahistóricos que congelan el potencial dinamizador de la evaluación institucional

En lo que respecta a México, son muchas las criticas a las prácticas evaluativas de los académicos de universidades públicas.

El interés por utilizar criterios cuantitativos y uniformes obedece a inspiración tecnocrática aplicada a partir de políticas de gobierno (pensando que esos criterios simplifican y le dan contenido sistémico a la evaluación y elevan la calidad)

... En la actividad académica la uniformidad de los criterios de evaluación tiende a producir uniformidad de lo evaluado, generando como consecuencia mediocridad. No tiene sentido cuantificar una variable con una medida ideada para otra, y básicamente algunas cosas se deben valorar cualitativamente (Gorostiza Luis, citado Lomnitz y Valverde, Pensamiento Universitario 1994)

Estas autoras consideran ineludible enfrentar las consecuencias de un sistema evaluativo con orientación tecnocrática por parte de los investigadores como para los evaluadores

La crisis económica y la contracción en la disponibilidad de recursos se ha asentado en las comunidades científicas mundiales, pero en los países periféricos resulta una situación muy difícil.

El problema no radica en la derogación de los mecanismos evaluativos, sino en la implantación de criterios y procedimientos que hagan efectivo el respeto a la libertad académica y a la especificidad de cada una de las ciencias y que además apoye la formación cada vez más amplia de investigadores.

Los países latinoamericanos enfrentan presiones externas para optimizar el uso de sus recursos, pero las necesidades del contexto sobre la evaluación incorporan ciertas particularidades:

- 1- la economía de cada país
- 2- lo heterogéneo de la calidad de cada sistema de educación

- 3- las mecanismos reguladores de la calidad externos al sistema
- 4- la disparidad regional
- 5- la capacitación y la remuneración del personal docente

COMENTARIO SOBRE UNA EXPERIENCIA AUTOEVALUATIVA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Se puso en marcha un proyecto de mejoramiento de la calidad definida como aspectos positivos que las instituciones proyectan en el medio a través de numerosas actividades imposibles de medir, pero si analizar cualitativamente desde una perspectiva sociocultural y política

- 1- la evaluación no debe considerarse como un fin en si mismo, sino que junto al planeamiento institucional, se desarrolla como línea de acción política.
- 2- es importante considerar el contexto como marco del planeamiento y la evaluación
- 3- re-jerarquizar las funciones que tienen los cuerpos colegiados en la definición de políticas institucionales
- 4- fomentar la participación de la comunidad universitaria en el proceso eliminando obstáculos

Para desarrollar el proceso se plantearon las siguientes acciones:

- Apoyo y coordinación de actividades de actualización y perfeccionamiento del personal jerárquico de cada unidad
- Convocatoria a las autoridades de las unidades académicas para reflexionar sobre evaluación de la calidad universitaria y las decisiones a tomar a través de diversos procedimientos reuniones con participación de todas las autoridades de las facultades y expertos coordinadores ajustando a las dimensiones histórica e internacional en la evaluación.
- Aprovechamiento de los recursos humanos y de las acciones en curso, puesta en marcha del programa de mejoramiento de la calidad de los ingresantes a la universidad UNLP.

Implica

- 1- la investigación sobre la formación científica que traen los ingresantes
 - 2- las percepciones e imágenes sobre el futuro profesional de las carreras elegidas.
 - 3- Condicionantes socioeconómicos de los ingresantes en diferentes unidades académicas.
- Elaboración de documentos sobre evaluación de la calidad universitaria

Resumiendo, la estrategia general postula la re-definición de los mecanismos de gobierno propiciando la creación de una red de tipo permanente entre las áreas de gestión académicas de la universidad y un proyecto para hacer operativa la generación de experiencias de evaluación en el ingreso a cuatro facultades.

El programa de evaluación institucional de la UNLP y los que se deriven del mismo se orientan dentro del encuadre del planeamiento estratégico

- 1- la evaluación es una practica sistemática, institucional y permanente de la universidad, que permite detectar los déficit y capitalizar los aciertos, para mejorar la gestión y en el logro de las metas organizacionales

- 2- objetivos de análisis múltiples constituidos por las metas, procesos y productos que la sociedad abarca a través de las funciones universitarias - enseñanza, investigación y extensión, servicios y gestión, facilita la comparación de la realidad con las metas
- 3- los protagonistas de la evaluación son los actores involucrados no solo en el momento del diagnóstico e interpretación de la información y diseño de políticas prospectivas
- 4- forma parte de la gestión académica y administrativa e implica reflexión sobre la propia gestión
- 5- los fines de la evaluación deben orientarse hacia la satisfacción de los propósitos específicos de las instituciones universitarias, teniendo en cuenta el conflicto y la negociación para la toma de decisiones consensuadas y colegiadas.

Los problemas que debe resolverse en la educación son de carácter cualitativo, importa conceptualizar los problemas y las necesidades, establecer prioridades referidas a los objetos de investigación, anterior a cualquier determinación cuantitativa sobre dichos objetos. A partir de allí se puede recurrir a la medición a través de indicadores.

Se deben exponer ciertos interrogantes:

- 1- ¿es cuantificable el fenómeno bajo estudio?
- 2- ¿es precisa la información que conseguiremos?
- 3- ¿es válida en cuanto es confiable?

La respuesta a estas preguntas aclaran la posibilidad de aplicar metodologías compatibles y establecer relaciones de complementación entre ellas.

Es necesarios reconocer la convergencia y complementariedad de los enfoques cuantitativos.

6 LOS PROCESOS DE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL: ENFOQUES APLICADOS EN EL PAÍS

El presente desarrollo surge a partir de experiencias sobre la aplicación de programas de auto evaluación en diferentes Universidades del país - Mar del Plata, San Juan, San Luis.

Algunas bases teóricas para el desarrollo de estos enfoques.

- Mantener un enfoque totalizador sobre los múltiples referentes a ser evaluados.

Una alta calidad en la formación de los egresados responde a una cantidad de aspectos, centrar la visión en la preparación específica o pedagógica de los profesores, o en la escasez de materiales, etc. será un enfoque parcializado.

La falta de organicidad y coherencia en las currículas, limitada disponibilidad de las aulas, (orientadas exclusivamente a la modalidad de sillas con apoya brazos, solo útiles para tomar apuntes y/o escuchar) serán también elementos que apoyen la aludida limitación a la calidad.

- Convicción de la capacidad de perfeccionar el sistema normativo y practicas específicas(estructura organizativa). Gran parte de las carencias que presentan las universidades radican en su estructura organizativa.

- Responsabilidad de los miembros para desarrollar nuevas estructuras que permitan alcanzar con mayor efectividad y eficiencias los propósitos y su misión, esto apunta a el fortalecimiento del principio de autonomía de manera que facilite el reajuste a los niveles de logro que se fueren observando. La tendencia en Europa se dirige a afirmar la autonomía junto con la des-regulación, apunta a mantener una distancia con las normativas estatales.

- Claridad en el sentido y las consecuencias que se derivan del proceso de auto evaluación, de esta manera la acción se orientará a ejercer la actividad critica como un logro colectivo.

La actividad de auto evaluación se realizo internacionalmente con diferentes niveles de eficacia en los últimos cincuenta años, y el conocimiento de las carencias no resulto un factor de cambio. Los ranking que se publican en los EEUU referidos a la calidad y prestigio de sus universidades no ha variado la posición relativa de sus instituciones en los últimos años.

En la actualidad estos procesos tienen mayor incidencia en las modificaciones estructurales, es obvio que a partir de aquí deberán adecuarse las estructuras y la actividad evaluativa producirá la información válida y confiable que el proceso requiere.

De esta forma la actividad evaluativa se torna de suma importancia como medio de proveer a las instituciones de información continua y valida sobre el mantenimiento o no de sus ofertas y la capacidad de logro.

Construcción de marcos directrices sobre los propósitos de las universidades y su misión, desarrollo de un proceso profundo de inserción regional ofreciendo por ejemplo carreras que satisfagan demandas reales de la sociedad y de proyectos y políticas de desarrollo en la región.

- Producción de nuevo conocimiento de relevancia social, cultural, científico y tecnológico
- Alcanzar la tasa más alta de retención y avance de los miembros hasta la conclusión exitosa de los estudios emprendidos
- Posibilitar que los alumnos al terminar sus estudios de grado alcancen los máximos niveles de logro posibles en los aspectos que hacen a la calidad
- Lograr por vías formales y complementarias financiamiento para desarrollar programas académicos relevantes y de calidad

Se definió a partir de un proceso de ruptura del significado real que en las estructuras formales como en las académicas se suele asignar a las declaraciones se buscó esclarecer el rol que la institución cumpliría en relación con las mismas. Se la definió como una entidad receptiva, critica con suficiente capacidad de respuesta a los reclamos de una entidad dinámica, con sentido de anticipación, autorregulable en continuo proceso de reflexión de sus conflictos y contradicciones; donde a partir del compromiso por sus propósitos, que justifican su razón de ser, se constituye en una fuerza que cohesiona el quehacer colectivo y moviliza lo necesario para dicho cometido.

Otra parte de este proceso lo constituye la selección de los diversos referentes de la evaluación en tal sentido se distinguió

- La universidad, como un todo

- El contexto
- Los órganos del Estado, más específicamente sus componentes: las unidades de docencia, investigación y extensión y las respectivas misiones de docencia, investigación y extensión.

La metodología más específica de la acción evaluativa llevada a cabo por la comunidad universitaria consiste en:

- Cuales son los niveles de logro que se están alcanzando en cada uno de los propósitos institucionales planteados?
- Búsqueda de información sobre la relación (productividad) entre logros obtenidos y el costo en tiempo, esfuerzo humano y dinero utilizados

Si los niveles son satisfactorios se concluye el proceso.

Si se observan limitaciones debe continuarse de la siguiente forma:

- 1 Ante logros insuficientes, analizar que condiciones garantizan la calidad requerida, rompiendo con las limitaciones

Desde la perspectiva del alumno:

requisitos de formación previa y disposiciones a la - exigencias de la carrera

Desde la perspectiva de la institución

- existencia de un área de ingreso y control de retención y regularidad
- ordenamiento de exigencias curriculares con creciente complejidad (de fácil captación y procesamiento por los ingresados)
- inclusión en los primeros años de contenidos y actividades más típicos de la carrera y cuya relación con las competencias requeridas en el ingreso sean lo más estrechas

- 2 De la lista de carencias, cuales son las condiciones necesarias que ya existen y cuales están ausentes

La ausencia de condiciones estimadas como necesarias explicará la carencia, - aquí termina la primera etapa de la evaluación

- 2 Una segunda fase la constituyen un conjunto de acciones que pretenden aclarar:

- Cual es la factibilidad de crear en diversos períodos las condiciones que se advirtió como faltantes
- Crear programas y proyectos paulatinos de las condiciones determinadas
- Estipular el control de los procesos de inserción e institucionalización de las condiciones que están siendo creadas
- Determinar el control constante de la influencia de las mismas sobre los niveles de logro de los propósitos detectados como faltantes que determinaron el funcionamiento de esta fase

- 3 Resta la necesidad de realizar la síntesis evaluativa de los estados de logro que se fueron alcanzando en la totalidad de los propósitos mencionados

- situación inicial
- situación esperada según pronósticos
- logros de instituciones similares

La inserción de roles compartidos que revelen en su conjunto las observaciones sobre capacidad y compromiso institucional para lograr los objetivos

Conclusión

Si el objetivo de las políticas universitarias es aumentar la capacidad creativa, crítica y operativa de los egresados y su inserción en el aparato productivo que requiera de sus aportes, deberá generar las condiciones para que así ocurra. Es importante tomar en cuenta una propuesta de procesos de auto evaluación insertos en una dinámica de crecimiento y desarrollo institucional con bases de sustentación económicas y de decisión.

7 CRISIS DE LOS SISTEMAS UNIVERSITARIOS

En los últimos veinte años una situación de crisis afecta a las universidades de todo el mundo. Son dos los factores tensionantes

- Una creciente y diversificada demanda social, originada por la fuerte transformación científico- tecnológica, que le asigna al conocimiento un rol decisivo en la producción y en la organización social
- Escasez de recursos financieros, que obliga a que los existentes sean utilizados más ajustados

La universidad no se puede aislar de este escenario y se sufre un debate sobre los roles y las políticas adecuadas para transitar la nueva situación, el debate se orienta a los siguientes puntos:

- La nueva relación entre gobiernos y universidad
- El mejoramiento de la calidad
- La vinculación con la sociedad y con el sector productivo
- Búsqueda de alternativas en el financiamiento
- Integración regional

La relación entre gobierno y universidad fue muy diferente entre Europa y Latinoamérica. En Europa la presencia del estado fue mucho mayor que en América. Desde los años 80 se promueve mayor autonomía y regulación a distancia a partir de la evaluación.

En Latinoamérica en cambio debido a su gobiernos autoritarios los procesos de evaluación fueron percibidos como intromisivos ante la autonomía en muchos casos exagerada. Los gobiernos autoritarios encontraron siempre oposición en la universidad a las cuales se ha intentado reprimir. En los períodos democráticos la autonomía ha sido muy amplia y cualquier política orientada a la planificación y coordinación del sistema universitario ha sido percibida como lesiva a la autonomía.

Desde el gobierno se considera a las universidades como capaces de absorber cantidades ilimitadas de recursos.

La sociedad por otra parte ya no considera que los estudios universitarios garantizan el ascenso social o a posiciones laborales ventajosas.

El factor económico es muy importante ya que su escasez produjo en Europa una búsqueda en la manera de desalentar su asignación automática, se postulo la distribución como resultado del logro de metas. La calidad de los conocimientos que producen e imparten las universidades junto con la escasez de recursos presenta un nuevo escenario para el sistema universitario.

A partir de esta situación se deben revisar las relaciones universidad, estado, sociedad. Se pasaría de un ajustado control político - académico, a una revisión a través de la evaluación.

Se pretende pasar del giro de transferencias en forma automática, a un sistema en el que las universidades diversifiquen sus fuentes de ingreso y el Estado distribuya los recursos basados en objetivos convenidos, negociados y verificados con las instituciones.

- Sobre la evaluación de la calidad, la tendencia es incrementar la descentralización de la gestión y garantizar y ampliar la autonomía de las instituciones, con la contrapartida de la evaluación pública de la enseñanza, la investigación y la extensión, como los aspectos administrativos financieros. Se trata de una rendición de cuentas ante la sociedad que es la destinataria de la labor educativa.
- La evaluación es un instrumento central en la transformación del sistema universitario ya que establece de manera sólida los niveles de calidad de programas e instituciones. Permite que las propias instituciones controlen su proceso de mejora de manera que las autoridades establezcan políticas de planeamiento y articulación del sistema y para que la sociedad perciba con claridad las diferencias entre carreras e instituciones.
- La necesidad de recursos obligo a las instituciones a buscar nuevas fuentes de financiamiento, lo que fortaleció la relación con el sector productivo. Las instituciones con mayores recursos académicos y de investigación lograron consolidar más rápido esta situación.
- Los procesos de globalización presentan nuevos desafíos, si bien la actividad académica siempre se ha caracterizado por trascender las fronteras nacionales, en el presente estas actividades se ven altamente favorecidas por la tecnología informática y las comunicaciones. El problema actual implica un desafío a las instituciones, las que deben introducir parámetros de calidad compatibles con las exigencias de otros países y sobre todo los más desarrollados. Con el peso de estas transformaciones es imprescindible el enfoque en la calidad universitaria desde los distintos actores: Estado, empresas, los usuarios, y la propia institución.

8 POLITICA ACTUAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN MATERIA DE EVALUACION UNIVERSITARIA

Las conflictivas relaciones Estado universidades en la Argentina han llegado a un punto de madurez que permite encarar temas otrora impensables, esta situación se generó a partir de diferentes temas

- vinculación de las empresas con las universidades y el CONICET
- debates sobre temas como el financiamiento, donde se considera la posibilidad del aporte estudiantil
- discusiones sobre los mecanismos de ingreso a universidades estatales
- estímulos salariales asociados a desempeños diferenciales e implementación de mecanismos de evaluación de la calidad.

A partir de diferentes proyectos y la creación de la Secretaría de Políticas Universitarias, se propuso a las universidades la firma de convenios de evaluación.

El objetivo de esos convenios es que desarrollen procesos de evaluación que deriven en planes estratégicos, programas y acciones de mejoramiento de la calidad, formación de equipos que apunten al fortalecimiento de la calidad intercambiando conocimientos, métodos y resultados con otras universidades

El objetivo a cumplir en estos trabajos es construir un Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria que respete las particularidades regionales.

La firma de los convenios busca desarrollar la evaluación como instrumento de desarrollo universitario, pero esto no puede quedar a la espera de el estímulo estatal, sino que debe partir de un enfoque institucional

La demanda de calidad surge de cualquiera de los sectores involucrados, usuarios, empresas, Estado o la propia comunidad académica, pero cualquiera sea su origen, debe haber en la institución una clara voluntad para insertar esas demandas en un proceso de acciones y decisiones políticas hacia el mejoramiento de la calidad, si bien la experiencia internacional destaca que debe haber una decisión externa generalmente desde esferas de gobierno que evidencien la voluntad de cambio y transformación del sistema universitario.

LOGROS Y CARENCIAS DE LA EXPERIENCIA ARGENTINA

- se han formado convenios con universidades nacionales: Cuyo, Río Cuarto, San Juan, del Sur, Luján, de la Patagonia Austral y con asociaciones, Asociación Universitaria de Estudios Agropecuarios Superiores y Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina
- Entre las dificultades encontradas pesa la instrumentación de las acciones de evaluación, dificultad en la recolección y sistematización de los datos. Otra dificultad reside en la cantidad de variables elegidas para ser evaluadas y la necesidad de una estrecha relación entre las mismas.
- El recelo inicial se ha ido desvaneciendo con el correr del tiempo a medida que se fue percibiendo que no se trataba de un proceso de control que buscaba sancionar

Otras falencias detectadas son las siguientes:

Poca importancia a la opinión de los alumnos acerca de la institución, sus cursos y profesores.

Inserción de los graduados en el mercado laboral y su opinión sobre la formación recibida

REQUISITOS PARA COMENZAR LA VALUACION

- debe existir una manifiesta vocación de conducción política, para tomar las decisiones y realizar las acciones requeridas para el mejoramiento de la calidad
- Debe existir un grupo que logre articular tres características.
 1. convicción sobre la necesidad de implementar el proceso de evaluación
 2. alto grado de reconocimiento de la comunidad académica a través de su actividad científica
 3. profundo conocimiento de la institución y sus problemas técnicos asociados a la calidad.
- Es indispensable contar con información sistematizada y ordenada este paso ha sido uno de los obstáculos que han encontrado los procesos de evaluación en nuestro país
- Es necesario que cada institución garantice un mínimo de recursos humanos para la constitución de equipos que lleven adelante la evaluación. Este es un tema discutido ya que se vincula con el financiamiento de las universidades y por otro con la difícil situación salarial de los docentes universitarios.

CARACTERISTICAS DE LA POLITICA DE EVALUACION UNIVERSITARIA

A partir de un proceso de evaluación se buscan dos efectos:

1 Lograr la participación social y toma de conciencia de los actores involucrados, estado de sus actividades y análisis valorativo de las mismas

2 Producir estrategias de transformación deseada.

En consecuencia la evaluación no es simplemente un proceso de escritorio, los sectores que conforman la universidad no tienen la misma participación, cuerpo de profesores e investigadores con alta responsabilidad y otros sectores con una participación muy limitada.

La evaluación no es una condición suficiente para el desarrollo universitario, debe producirse en un conjunto de decisiones y acciones que produzcan el cambio y un marco normativo adecuado, sin este marco se podría desarrollar un diagnóstico pero no se cumplirían las tareas requeridas para llevar a cabo el proceso de transformación, Entre las iniciativas desarrolladas por el gobierno se encuentra:

Creación del Consejo Nacional de Educación Superior órgano asesor del Ministro, integrado por personalidades del medio académico.

Proyecto de Ley de Educación Superior, que propone instituir la práctica de la auto evaluación y evaluación externa.

La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, con objetivos independientes y búsqueda de resultados que se harán públicos.

La experiencia internacional demuestra que es necesaria una vocación de la conducción política de las instituciones hacia la transformación, pero también muestra que sin una manifiesta decisión externa provenientes del gobierno, la posibilidades de cambio son inciertas.

Deben articularse las iniciativas universitarias y gubernamentales pero debe reconocerse la individualidad y lo específico de cada una, dándoles su lugar. Esta articulación es necesaria para concretar una política que logre transformar la institución universitaria.

9 COMPONENTES DE UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Para comenzar el desarrollo de los componentes debemos tener presente que el proceso debe partir de información válida y confiable, este aspecto es central si no disponemos de ella el proceso se torna insuficiente.

Todo proceso debe partir de una clara definición de objetivos, los componentes de una evaluación van a variar en término muy generales según la índole de la organización o programa que se evalúe. La universidad tiene algunos aspectos genéricos que comparte con otras organizaciones. Pero una naturaleza propia que la lleva a ser de una naturaleza muy particular, entre los elementos característicos se pueden mencionar

- la complejidad de los objetivos que persigue
- esos objetivos son establecidos por autoridades algunas unipersonales y otras colegiadas surgidos de los propios claustros de la organización, es decir que no responde a una jerarquía vertical. Los responsables de la evaluación y quienes han de producir la

información necesaria son los propios investigadores, estudiantes, técnicos, no docentes pero estas diferencias pueden producir distintos enfoques sobre la visión de la organización

Hay quienes la conciben como mecanicista, orgánica o funcionalista o de forma política, cada una apunta a distintos aspectos y dimensiones a incluir en el proceso

Siguiendo a P. Lafourcade podemos definir dos líneas de actividad

- Saber de que manera el funcionamiento de la institución responde a su misión con el objeto de mejorar su prestación, sin cuestionar la estructura, los sistemas de normas y estilos de funcionamiento en relación con su funcionamiento.
- Mantener una actitud crítica sobre la eficacia de dicha versión para obtener algo más de lo reflejado en los niveles de logro conocidos, frente a un nuevo escenario que reclama nuevas respuestas a nuevos problemas, esto sería manteniendo una actitud crítica, analítica y creativa ante los resultados que se van obteniendo del mismo proceso de evaluación.

Según la línea de trabajo elegida serán diferentes las dimensiones o aspectos a incluir en la evaluación. Se pondrán de relieve ciertos aspectos:

- Son los miembros de la institución quienes deben acordar los objetivos de la misma, los componentes del programa de evaluación.
- Una vez decididos esos componentes habrá que acordar el contenido de los conceptos implicados en esos aspectos, algunos estarán disponibles otros deberán ser elaborados.
- Una vez acordados esos conceptos será posible buscar aquellos observables que los reemplacen y sobre los cuales habrá que producir información confiable.

Por ejemplo, hay quienes sostienen la existencia de indicadores universales, pero una somera mirada a estos indicadores pone de relieve que no expresan sino una concepción gerencialista y orientada a la eficiencia, muy diferentes a la características de la institución y sus objetivos y funciones

Las publicaciones de estadísticas oficiales (Secretaría de Políticas Universitarias), son un ejemplo de esta situación. Los indicadores de conceptos que nunca son definidos y llevan a la subutilización de los datos con fines extra académicos.

En otros casos la falta de explicitación de los objetivos y conceptos de los indicadores los transforman en asuntos no tan válidos.

También la idea de encargar a un técnico o a algún funcionario o grupo de ellos que hagan un estudio, un diagnóstico para ver el estado del problema. Generalmente estos informes terminan en un cajón, contienen información que podría ser necesaria, pero seguro que no lo será en un proceso de evaluación.

A partir de lo expuesto pareciera que un programa de evaluación debiera definir una matriz de conceptos en uno de los ejes encontraríamos las funciones de la universidad:

Docencia, investigación, extensión y servicios y aspectos comunes a todas las funciones y el contexto con el cual está en relación la facultad, organismos de gobierno, organismos públicos y privados, sistema educativo etc. Los elementos contenidos en este eje no son excluyentes entre sí sino que presentan estrechas relaciones.

El segundo eje es un eje de secuencia compuesto por diferentes estados

- determinación de los objetivos de la unidad, lo cual significa que queda definida la orientación de cuales son los conceptos
- condiciones externas e internas que se harán necesarias para que los procesos logren los objetivos definidos previamente para la institución

- determinación de condiciones internas y externas existentes respecto de esos procesos y resultados. Causas de esos puntos críticos
- Determinar cuales son los factores claves de éxito, aquellos que permitan superar esos puntos críticos y ponerlos en práctica.

A partir de ese momento se puede elaborar un plan marco, los proyectos y la ejecución de las acciones correspondientes. La Argentina se encuentra en la filosofía de la evaluación según manifiesta Sebastián R. Espinar, no ha pasado aún a los hechos, pero a su vez reconoce las dificultades que le presenta avanzar en la evaluación de la función docencia en España, y ni hablar de la función investigación y la función extensión.

Bibliografía

- BRUNER, J. (1988). Desarrollo cognitivo y educación. Madrid, Morata.
- CARR, W. y KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martínez Roca.
- FERNANDEZ PEREZ, M. (1995). La profesionalización del docente. Perfeccionamiento. Investigación en el aula. Análisis de la práctica. Madrid, Siglo XXI.
- LITWIN, E. (1995). "Prácticas y teorías en el aula universitaria", en Revista Praxis Educativa. I.C.E.I.I., UNLPam. Año I, N° 1.
- PRUZZO, V. (1996). Evaluación de la calidad. Prácticas Agronómicas 1, 2, 3 y 4. Informe final de Investigación. Facultad de Agronomía. UNLPam.
- STENHOUSE, L. (1987). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid, Morata.
- . OCDE: La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base. Revista Redes. Volumen 3, No. 6, Buenos Aires, Mayo de 1996, Págs.: 129-176.
- . COTEC: Conceptos básicos de referencia para el estudio de la Innovación tecnológica., Madrid, 1993. Madrid, 1993.
- . Vianna, Horacio y Cervilla, María: "El papel de la ciencia en la innovación tecnológica", Revista Espacios, Volumen 13, No. 1, Caracas, 1994.
- . López, Andrés. Las ideas evolucionistas en economía: una visión de conjunto. Buenos Aires. Pensamiento económico.
- . Katz, C.: "La concepción marxista del cambio tecnológico" En Revista Buenos Aires Pensamiento Económico, Buenos Aires, No. 1, Buenos Aires, Otoño de 1996. Pág. 170.
- . Martnez, Eduardo: "Progreso Tecnológico: la economía clásica y la economía neoclásica tradicional". En Ciencia, Tecnología y Desarrollo: interrelaciones teóricas y metodológicas. CEPAL, ILPES, UNESCO, UNU, CIENCIA Y TÉCNICAED, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994. Pág. 240.
- . OCDE: "La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base". Revista Redes, No. 6 Mayo de 1996, pág. 136.
- . Katz, op. cit, pág. 185 y ss.
- . Nelson, R.: "La co-evolución de la tecnología, la estructura industrial y las instituciones de apoyo", En Revista Buenos Aires Pensamiento Económico, Buenos Aires, No. 1, Buenos Aires, Otoño de 1996. Pág. 23.
- . Rosemberg, N. Economía del cambio tecnológico, México, Fondo de Cultura Económico, México, 1979, Pág. 28.
- . OCDE, "Las innovación tecnológica...", Op. Cit. Pág. 146.
- . Pavitt, Keith: "Internacionalisation of technological innovation" en Science and public policy, Volumen 19, No. 2, Surrey, 1992.
- . OCDE: Technology and industrial performance, París, 1996, pág. 29.
- . Martínez Sánchez: Angel: "La globalización de las actividades de Investigación y Desarrollo" ICE, No. 2325, 1992, pág. 8.
- . Martínez Sánchez, Op. cit. Pág. 12. Las previsiones de que la globalización de la Investigación y Desarrollo seguirá aumentando en los '90 se relaciona con los puntos
- . Kline y Rosemberg, citado por OCDE (1996) Op. Cit. Pregunta 1.
- . Citado por Harvey, 1989:325.
- . Aguilar-Robledo: Miguel: "El debate modernidad/postmodernidad y la renovación del discurso de la planificación" Revista Interamericana de Planificación. Número 113, Enero-Marzo de 1997.

- . OCDE: "La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base" Revista Redes. Volumen 3, No. 6, Buenos Aires, Mayo de 1996, Págs.: 129-176.
- . Op. Cit. pág. 132.
- . COTEC: Conceptos básicos de referencia para el estudio de la Innovación tecnológica. Madrid, 1993.
- . Casalet, Mónica: "Red de apoyo para la innovación", en Tecnología. Conceptos, problemas y perspectivas. Ed. Siglo XXI, México, 1999.
- . Laville, Antoine: Le Travail Humain. Vol. 60 n°3, septiembre de 1997.
- . Goodman, Richard and Lawless, Michael: Technology and Strategy. Oxford University Press, 1994, Pags. 69 y ss.
- . Yoguel, Boscherini. Redes No. 8, 1996.
- . Volumen VI, número 20 de Inova. Gestao & Tecnologia. Boletim do nucleo de politica e gestao tecnologica da Universidad de Sao Paulo (Mayo a Agosto de 1999) se publica la conferencia del ministro de Ciencia y Técnica Bresser Pereira: "La política de C y T debe estar orientada por la demanda empresarial."
- . López García y Valdivieso: ¿Qué inventan ellos? Tecnología, empresa y cambio económico en la España contemporánea. Madrid, Alianza, Pág. 60.